EL SIGLO

Montevideo—Sábado 1.º de Abril de 1905

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XLII—Núm. 12,214

ALMANAQUE

Hoy sábado 1.º de Abril.—Santos Venancio y Valerio.
Sol sale 6 horas 12 minutos; pónese 5 horas 37 minutos; luna nueva el 4.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los [illegible] abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 13.

SUSCRICION

[illegible]

SUSCRICION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.00
Por un año	» 10.00
Número del dia	» 0.05
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION Á «EL SIGLO» Y «EL [illegible]»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» [illegible]
Por semestre	» [illegible]
Por un año	» [illegible]
Exterior por un mes	» [illegible]
Idem por un año	» [illegible]

Suscripcion anual á los dos diarios [illegible] á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

NOTAS DE FERIA

El doctor Cobos, director del [illegible] de Buenos Aires, da algunas noticias acerca de su reciente [illegible] Londres, al laboratorio de los [illegible] Currie, descubridores del radio. Allí [illegible] ocasion de presenciar diversos [illegible] mentos, dándose cuenta [illegible] poder del nuevo cuerpo.

Sin terapéutica [illegible] resultados que [illegible] de curar de un epitelioma [illegible] dolencia que habia [illegible] de los medicamentos, incluso á [illegible] que fué curado [illegible] las aplicaciones del [illegible] enfermo, que tenia [illegible] años de edad y se hallaba ya de [illegible] recobró la salud [illegible] de la cura.

El poder eléctrico del radio es [illegible] maravilloso. Los rayos que [illegible] impresionar á los aparatos [illegible] á distancia, á través de [illegible] gruesas paredes.

Se ha dado el caso de que el Currie, despues de estar manejando el radio en el laboratorio especial instalado al efecto, pasara á otro laboratorio para hacer otro género de trabajos y hallara á todos los instrumentos de precision como locos, descompuestos, funcionando mal, debido á la accion sobre ellos ejercian las emanaciones del radio que el sabio llevaba en sus ropas.

El gobierno de Austria Hungría, [illegible] territorio se encuentran el [illegible] del que se extrae el radio, ha [illegible] dividir en tres partes el terreno.

El doctor Cobos no pudo [illegible] porque los poseedores no [illegible] una mínima partícula; pero [illegible] en París los aparatos [illegible] y con ellos ha de [illegible] ó bromuro de radio, cuesto que [illegible] se ha conseguido el metal puro.

* *

El corresponsal del «Daily [illegible]» en Madrid comunica con fecha [illegible] corriente que es gravísima la [illegible] creada en Andalucía por la sequía [illegible] [illegible] arruinado [illegible] el hambre al [illegible] falta de pastos para nutrirse.

La escasez y carestía de los consumos, por una parte, y la carencia absoluta de trabajo en los campos, devastados por la sequía, y en las ciudades, en donde repercute hondamente la crisis agrícola, ha sumido en la mas profunda miseria á millares y millares de personas, que perecen literalmente de hambre.

Una multitud de hambrientos trató de apoderarse de los graneros que tiene en Lebrija la intendencia del ejército, para repartirse los cereales allí almacenados pero fracasaron en su tentativa, gracias á la vigilancia y á la energía desplegada por la guardia.

Dos mil personas, que habitan aldeas y lugares cercanos á la ciudad de Sevilla, se han ido á los caminos reales, á pedir limosna á los escasos transeuntes que por ellos se aventuran.

* *

Lo que va á continuacion procede del diario bonaerense «Tribuna»:

«Hay la intencion en los miembros del Poder Ejecutivo de dictar un decreto disponiendo que todo empleado que tenga ó le fuera hecho algun embargo en el sueldo será separado del puesto que desempeña.

«Este acto, segun se dice, seria moralizador, pues suprimiria las grandes cantidades de órdenes de embargos que se reciben en las oficinas públicas, en perjuicio, se agrega, de la buena administracion.»

Queremos creer que ese suelto es de pura broma. En serio, significaria el anuncio de una atrocidad inconcebible.

* *

¡Sevilla sin procesiones! Así se anuncia, y con razon echa al aire sus lamentos un articulista, en estos interesantes términos:

Este año, si las cosas no se arreglan, no saldrán las Cofradías de Semana Santa, y el Cristo del Gran Poder, Nuestra Señora de la Esperanza, la Divina Macarena, todas las veneradas imágenes de Montañés y de Roldán, se quedarán en sus iglesias ó pasearán solas y tristes las calles de Sevilla, sin la legion de soldados romanos que las preceda, sin nazarenos que las acompañen, sin la pintoresca corte de encapuchados que la forman en el sin igual y característico cortejo.

¿Será esto posible? Apenas se concibe Sevilla sin sus procesiones de Semana Santa: seria algo como una primavera sin flores, como un amor sin canciones. [illegible] valdria que su Ayuntamiento dictase disposiciones para que se cerrasen todos los patios sevillanos, para que se arrancasen sus plantas de jazmines, para que no hubiese balcones floridos en Triana, rejas como jardines en la Macarena, ni alegría, luz y color á orillas del Guadalquivir.

Cada pueblo expresa sus sentimientos de la manera que los concibe su alma, y las Cofradías de Sevilla son la expresion de la fé del pueblo sevillano, que [illegible] vestir de Vírgenes con las telas [illegible], adornarlas con [illegible] y [illegible] para ellas [illegible] que las rindan fervoroso culto [illegible] sentimientos, á [illegible] la fé, la tradicion y [illegible] no pueda tratarse como una [illegible] tribuna de despacho [illegible].

[illegible] muchos, multísimas, sevillanas [illegible] que salga su procesion [illegible] adorada [illegible] de la Virgen que las [illegible] del Cristo en este momento [illegible] para pedirles en la santa [illegible] que es su madre [illegible] medio de sus ruegos la salud del [illegible] la vuelta del ausente.

¿Por qué privar á estas [illegible] y sencillas de este consuelo?

[illegible] de los que pasan el año [illegible] cincel ó buril [illegible] en la sujecion de [illegible] menos [illegible] que lo de [illegible] en su Cofradía, cuando á [illegible] es una cuestion privativa [illegible] expansion en la que [illegible] duelo.

[illegible]

[illegible] constituye la fisonomía especial [illegible] trajes, [illegible] un pueblo debe conservar [illegible] la realidad, [illegible] en el hogar la memoria [illegible] los que le fueron [illegible] las procesiones de Semana Santa, [illegible] ferias de primavera [illegible] de San Antonio de [illegible] en su Mozambo [illegible].

[illegible] Feoli.

Cuerpo Legislativo

SENADO

SESION DE AYER

[illegible] la sesion con [illegible] de los señores [illegible] doctor Campistegui.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El Poder Ejecutivo remite con [illegible] en la nota por el cual solicita la [illegible] correspondiente para destituir de su [illegible] auxiliar de la Contaduría General de la Nacion don Nicolás Bonino (Legislacion).

La Comision Directiva del Partido Nacional eleva á V. H. [illegible] de las elecciones efectuadas de las E. Administrativa y Electoral de Treinta y Tres. (A sus antecedentes).

La Junta Electoral de Tacuarembó envía á V. H. los antecedentes solicitados relativos á las elecciones de Juntas Electorales y E. Económico Administrativa de ese departamento. (A sus antecedentes).

Se entró á la órden del dia con la discusion general del informe de la Comision de Poderes relativo á la eleccion de Colegio Electoral de Maldonado.

El doctor Ramirez hizo notar que el informe presentado en vano [illegible] que la Comision parecia [illegible] prescindido por completo de circunstancias graves que se invocan en la protesta de la Junta Electoral, en la que se narran con prolijidad de detalles que [illegible] no haber sido depurados los registros en tres secciones [illegible] á un acto [illegible] de uno de los partidos militantes.

El doctor Leazi, miembro informante, manifestó que la Comision [illegible] cometido debia limitarse á estudiar y resolver sobre la validez de la eleccion, sin entrar al exámen de los defectos [illegible] que pudieran adolecer los actos preliminares del sufragio, como la inscripcion y calificacion.

A su juicio, al Senado solo debia preocuparle lo ocurrido desde el dia de la eleccion en adelante: averiguar si hubo ó no garantias para el acto del sufragio y fallar sobre la validez de los votos emitidos.

Por eso, en el informe examinó y constató simplemente el hecho de la falta de depuracion del registro, pues solo importa saber si los ciudadanos cuyos votos fueron calificados tenian derecho á sufragar.

El proyecto de la Comision fué en [illegible] en general, poniéndose despues en primera discusion particular el artículo 1.o.

El doctor Berro dijo entonces que estaba en completa disconformidad con dicho artículo y que no habiendo podido hacer un estudio detenido de todos los antecedentes del proceso electoral, reservaba su opinion para cuando el asunto se tratara en segunda discusion.

En el mismo sentido se expresó el doctor Ramirez, agregando que le parecía extraña y peligrosa la doctrina sustentada por los miembros de la Comision de Poderes.

Puestos á votacion, fueron aprobados los dos artículos aconsejados por la Comision.

Se aprobó despues la minuta de comunicacion al P. E. aconsejada por la Comision de Legislacion en la protesta contra la eleccion de los señores Martin M. Diaz y Bernabé Durán y Arenas, para miembros de la Junta E. Administrativa de San José.

En primera discusion general y particular fué sancionado el proyecto relativo á la eleccion del coronel Gerona para miembro de la Junta E. Administrativa de Minas y del capitan Juan J. Dutra para la [illegible] del mismo departamento. El acto no [illegible] para mas.

Traccion eléctrica

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes volvió á ocuparse ayer de las solicitudes sobre concesiones pedidas por varias empresas de tranvías para implantar la traccion eléctrica.

Resolvió proponer una minuta de comunicacion al P. E. pidiendo datos y antecedentes relativos á dicho asunto.

Presupuesto municipal

La Comision de Presupuesto, que hace algun tiempo se encuentra engolfada en el [illegible] de la capital, terminó ayer la consideracion de la planilla [illegible] á la Direccion de Abasto [illegible].

En la próxima reunion se ocupará de [illegible] á la Municipalidad, invitando para ello al director del ramo, arquitecto Horacio Acosta y Lara.

Solicitudes informadas

La Comision de Peticiones se ha expedido en las siguientes solicitudes:

De doña María Eduvigis Arias, aconsejando no hacer lugar al pedido de pension.

De doña María Chapital, á quien se declara con derecho á la jubilacion como viuda de la escuela de primer grado número 32.

De doña Dolores Ponce de Soza, aconsejando se le conceda una pension alimenticia de 16 pesos mensuales.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune [illegible] para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

[illegible] Comision de Poderes [illegible] electos en [illegible] y Tres.

[illegible] del proyecto sobre [illegible] Poder [illegible]

[illegible]

El conde de Chaylard

MANIFESTACIONES HONROSAS

[illegible]

Aun cuando hay una tendencia en el partido [illegible] comunes [illegible] Chaylard [illegible] la colectividad francesa [illegible]

[illegible] ver á sus compatriotas.

El señor de Chaylard debe haber sentido una impresion muy grata al recibir aquellos obsequios tan significativos [illegible] en que [illegible] entre el representante de la Francia [illegible] Uruguay.

Ademas de esta demostracion el señor conde de Chaylard ha sido despedido con sendos almuerzos en su honor por el Colegio Carnot, cuya situacion próspera se le debe en gran parte, y por la Cámara de Comercio Francesa.

El cuerpo diplomático y nuestra alta sociedad han significado su adios al perfecto caballero que se ausenta, despidiéndose con bouquets de despedida al señor ministro de Inglaterra, el señor ministro del Brasil, el doctor Agustin de Vedia, el señor Charlet, [illegible] Cámara de Comercio Francesa, el señor Castillon, secretario de la legacion de Francia, el doctor Juan Hegay.

Todas estas pruebas de alta consideracion [illegible] en el momento de la partida.

Por nuestra parte, [illegible] demostraciones hacemos votos por la felicidad personal del caballero que, llevando cumplidamente su mision diplomática, ha sabido [illegible] en nuestro país una [illegible] cosa bien difícil de conseguir.

TRACCION ELÉCTRICA

LA SOCIEDAD COMERCIAL

La sociedad comercial de Montevideo propietaria de los tranvías del Este, Pocitos Buceo y Union y Reducto, de acuerdo con el contrato de concesion respectivo, presentó ayer á la Junta los planos para la implantacion de la traccion eléctrica en la segunda de esas líneas.

Esos planos son: Lo El general en que se demuestra las calles á ocuparse los trozos en simple y doble via y posicion aproximada de los cambios y cruzamientos; 2.o Perfil longitudinal de mismo; 3.o Secciones de tipos de cable y sistema de suspension del conducto del trolley; 4.o Seccion de tipo de la via mostrando la construccion de la misma; 5.o Tipo de trenca cubiertos, etc. etc.

La planimetría general que se presenta no es la definitiva en cuanto se refiere á la ubicacion de las vias con respecto al centro de las calles, la que forzosamente vendrá rectificada en varios puntos dentro de las mismas calles ocupadas. En la referida planimetría se indican ademas, las supresiones de algunos desvíos y la sustitucion por otros.

En breve se presentarán los planos correspondientes á los tranvías del Este y Reducto.

La plaza Independencia

PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO

En la última sesion que celebró la Junta el director de O. Municipales arquitecto Acosta y Lara, pidió á aquella corporacion fuera considerado nuevamente el proyecto que formuló el excelente y actual Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, sobre modificacion y embellecimiento de los edificios que circunvalan la plaza Independencia.

El señor Acosta y Lara adjuntó con tal motivo una copia de ese proyecto y solicitó de la Junta se recabara del P. E. la revocatoria del decreto que dispuso el nombramiento de una comision honoraria, encargada de estudiar y preparar ese proyecto y su ampliacion, pues se ha convencido el actual director de obras municipales que, siguiéndose ese procedimiento, no se podrá realizar en breve tiempo la reforma intentada.

A fin de abreviar términos, en esta cuestion, opina el señor Acosta y Lara, que sería práctico gestionar del Cuerpo Legislativo, por intermedio del P. E., la sancion de la ley que autoriza la modificacion de los actuales edificios de la plaza, con arreglo á los proyectos que fueran admitidos en el concurso de planos que se llevara á efecto.

La Municipalidad pasó ayer nota al P. E., solicitando la derogacion de la disposicion gubernativa de que se habla más arriba.

Una visita augural

UN CHANCHO EN FUGA Y DOS HOMBRES CON SUERTE

En la mañana de ayer prodújose una escena animadísima en la calle 18 de Julio, á la altura de la llamada plaza de Armas, á causa de que se le escapara un chanchito á un vendedor ambulante.

El cómico y gruñidor cuadrúpedo, seguido y perseguido por su dueño y por una trabazonia de muchachos, corria y zumbaba con pasmosa rapidez, dirigiéndose hacia el centro de la ciudad.

De pronto se produjo este hecho que tornó atónitos á los perseguidores: el chanchito enderezó hacia la morada presidencial y haciendo caso omiso de guardias militares y de porteros civiles, se trepó escalera arriba con mas coraje que si fuera á pedirle un empleo al Presidente.

Momentos despues, el insólito visitante dando unos berridos tan pavorosos como inmotivados, era devuelto á su legítimo propietario, quien, á pesar de la alegría que le produjo el recuperar su animalito, le dijo á éste de todo y hasta le llamó demonio.

Siendo creencia muy general que el cerdo es augurador, su visita se consideró de tan buen augurio como se juzga de mal agüero la de una lechuza.

¿Qué bienandanza irá á caer sobre la morada presidencial y sus habitantes [illegible]?

A la tarde, vino á quedar confirmada la popular creencia.

En efecto, dos de los mas asiduos visitantes de la morada del señor Batlle, el jefe político de la capital, coronel Jonez, el diputado Rosora Freire, secretario de S. E., hallaron agraciados con la suerte grande de 10,000 pesos, [illegible] ayer.

Ya puede imaginarse la lluvia de felicitaciones que cayó sobre los dos agraciados. A ellas adherimos con las nuestras, á la vez [illegible] votos porque los [illegible] verde.

El nuevo ministro de Francia

En la tarde de ayer visitó al presidente de la República el nuevo ministro de Francia, Mr. Prouvant, siendo presentado por [illegible] el conde de Chaylard.

[illegible]

Asuntos nacionalistas

El Congreso Elector

He aquí cómo ha quedado constituido el Congreso Elector que esta tarde celebra su [illegible]:

[illegible] — Arturo Lussich, titular; F. L. Lopez, suplente.

Maldonado — Bernardino E. Orique, titular; Andrés P. Meta, suplente.

[illegible] — Tomás Ortiz, titular; [illegible], suplente.

Rocha — Martin Beitaburgue, titular; F. L. Lopez, suplente.

Treinta y Tres — Carlos Roxlo, titular; [illegible], suplente.

Cerro Largo — Luis Ponce de Leon, titular; Dionisio Coronel, suplente.

Rivera — Pedro Cardellac, titular; [illegible], suplente.

Artigas — [illegible], titular; Arturo Berro, suplente.

Tacuarembó — Arturo Senaria, titular; Pedro Cueto, suplente.

Salto — Luis Lopez Jauregui, titular.

Paysandú — Nicolás Chápores, titular; Arturo Lussich, suplente.

Río Negro — F. Hacdo Suarez, titular; Gonzalo Gonzalez Lerena, suplente.

Soriano — Alfredo A. Silveira, titular; Aníbal Borrá, suplente.

Colonia — Félix H. Gavera, titular; Gabriel J. Borras, suplente.

San José — Luis E. Segundo, titular; Pedro Sanchez, suplente.

Flores — Fernando Gutierrez, titular.

Durazno — Luis Alberto de Herrera, titular; Julian Quintana, suplente.

Florida — Antonio M. Fernandez, titular; Santos L. Triesto, suplente.

Canelones — José Sierra, titular; Pedro S. Estrella Vidal, suplente.

Argentina — Javier de Viana, titular; Carlos Perovich, suplente.

Despacho de asuntos

Ayer el presidente del directorio nacionalista doctor Alfonso Lamas, y el secretario doctor Justo D. Durán estuvieron ocupados en el despacho de algunos asuntos pendientes de resolucion, con el fin de dejarlos completamente al dia.

Reunion de la Departamental

Anoche celebró sesion la comision departamental del partido nacional, bajo la presidencia del doctor Arturo Berro.

En esa reunion se tomaron en cuenta una comunicacion del doctor Arturo Lussich haciendo saber que asistirá al congreso elector nacionalista, y una nota de la departamental de Florida que solicita recaudos para el [illegible].

Ademas, se adoptaron diversas resoluciones á varias consultas, acordándose tambien ceder el salon de sesiones de la corporacion á los delegados del congreso.

NOTAS RURALES

A MINAS!

La hermosa ciudad de Lavalleja está mañana de fiesta; una fiesta alentadora de esfuerzos, fecunda en enseñanzas y altamente benéfica para los intereses nacionales; como que constituye un estímulo para los que consagran su labor y sus capitales á despertar las energías productoras de nuestro suelo, mejorando sus ganados, difundiendo los cultivos mas necesarios naturalizando en el país los procedimientos mas científicos, y haciendo de la vida rural, vida culta y grande, que cierre los rutinarismos de épocas no lejanas.

Entre los altos cerros que circundan la hermosa ciudad se entonará mañana entusiastamente, con acentos viriles, con plena conciencia de la alta mision que se cumple; el himno del trabajo, el himno santo que redime á los pueblos, que los agiganta, que los hace dignos, y que entre nosotros tiene otra mision poderosa:—la de hacer olvidar el vicio latino de las declamaciones por soñadas libertades, que solo sirven para deslumbrar conciencias poco preparadas para el discernimiento de los hechos, y para lanzar á la guerra masas inconcientes.

Minas con el concurso ganadero que inaugura mañana va á cumplir su parte en esa mision civilizadora y patriótica.

La difusion de las ideas nuevas, del trabajo, de las mejoras agropecuarias, que levantan el espíritu y hacen pensar en un porvenir grandioso para el país, es la mejor obra que puede hacerse en los actuales momentos en bien de la República.

Un diputado nacionalista (el doctor Aureliano Rodriguez Larreta) ha dicho antayer en plena Cámara que el país está cansado de la política y de los políticos.

Profunda verdad, que deben recojer como una enseñanza los que se dejan arrastrar por palabrerías y declamaciones de partidarismos.

Sí; el país está cansado de la política y de los políticos.

Quiere paz, quiere trabajo, quiere progreso. Quiere evolucionar hacia el bien, abandonando el camino de errores y de aberraciones que ha seguido hasta hoy, y la campaña, es la encargada de cimentar esas conquistas del verdadero patriotismo, renegando de la política y de los políticos, para consagrarse por entero al trabajo, que ha de colocarnos en el puesto de honor que nos corresponde entre los pueblos productores de América.

Minas se incorpora con su exposicion Agro-Pecuaria á esa obra noble, levantando el estandarte á cuya sombra deben cobijarse todos los elementos progresistas y amantes del país.

Nos asociamos á los esfuerzos del Club Fomento, iniciador y organizador de ese torneo, y hacemos los votos mas sinceros porque obtenga el mas completo éxito, ejerciendo influencia benéfica en la ganadería del Este de la República.

José R. Muños.

Los contrabandos

Resolucion del ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dirigido al Director de Aduanas la nota que publicamos en seguida, la que ha sido transcripta al Director de Impuestos Directos:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 29 de 1905.—La legislacion vigente de Aduana al adjudicar el importe de los comisos á los empleados denunciantes ó aprehensores de la mercadería de contrabando ha tenido en vista estimular el celo del personal encargado de la vigilancia de las operaciones aduaneras, á favor del interés fiscal.

No obstante, el expediente que segun esa misma legislacion debe instruirse para comprobar los hechos, requiere formalismos y requisitos que, en la mayor parte de los casos se convierten en dilatorias que distan para que llegue á tiempo [illegible] la remuneracion que [illegible] con evidente perjuicio tambien para la renta fiscal.

Persuadido el P. E. de las ventajas que reportaria la adopcion de una medida que contribuya á abreviar en lo posible la entrega de los comisos, de manera [illegible] empleados, moverá á ese [illegible] el mayor celo y vigilancia en el desempeño de su cometido, ha dispuesto que, á partir del 1.o de Abril entrante, la Direccion General de Aduanas, lleve un registro especial donde se anotarán los comisos que se originen, tanto en la capital como en los departamentos, con [illegible] de los empleados que [illegible] los contrabandos [illegible] los demás circunstancias del hecho así como el resultado final de los juicios según su naturaleza.

Con esos antecedentes á la vista, la Direccion quedará habilitada para proponer al gobierno, en caso de vacante, el ascenso de los empleados que más se hayan distinguido por su celo y contraccion á favor de la renta fiscal, haciéndose en cada caso mencion de esos títulos.

Se hace tambien necesario que la Direccion de cuenta á este Ministerio á la vez que haga entrega del importe de algun comiso al empleado respectivo, estableciendo los datos [illegible] de habilitar al gobierno para poder apreciar si la remuneracion recibida por el empleado se armoniza con la importancia del servicio prestado al fisco; pues se ha comprobado que en algunos casos resulta insignificante y hasta nulo el producto líquido del comiso, despues de abonados los derechos correspondientes.

Espera, por tanto, el infrascrito que esa Direccion interpretando el propósito del gobierno, dispondrá que sean abreviados en todo lo posible los trámites y el despacho de los asuntos de esa naturaleza, á los que deberá acordar preferente atencion.

Dios guarde al señor director muchos años.—José Serrato.

MONUMENTO A GARIBALDI

LA REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche la comision del monumento á Garibaldi, bajo la presidencia del señor Carlos Travesso.

Se dió cuenta de que el señor Valentin Giovanoni habia elevado renuncia de su cargo de miembro de la comision, en virtud de haber dejado de ser presidente de la sociedad «Operai Italiani».

Se nombró una comision especial compuesta de los señores Bardino, Caputto, Grosignani, Regúnaga y Fidanza con el cometido de solicitar del Poder Ejecutivo el cumplimiento de la ley que mandó erigir el monumento.

Quedó resuelto solicitar el concurso pecuniario de la Junta E. Administrativa para llevar á cabo la obra.

Se nombraron dos sub-comisiones, una encargada de arbitrar recursos, que la compondrán los señores Alvarez Cortés, Maggiolo, Fidanza, Gomez, Folaza y Grosignani y otra artística que la forman los señores Regúnaga, Chiappara, Manini y Rios, Capurro, Pezzilli, Volta y Bardino.

Esta última tendrá por cometido estudiar el modelo del monumento y conocer con todo lo relativo á la ereccion del mismo.

El lunes á las 8 y 1 2 p. m. volverá á reunirse la comision.

EN EL ATENEO

Asamblea general

Esta noche se efectúa en el Ateneo la anunciada asamblea general para elegir cinco miembros de la Junta Directiva y la comision fiscal.

He aquí la convocatoria que nos remite la secretaría de la referida institucion:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita á los señores socios para la asamblea general que se verificará hoy 1.o de Abril, á las 8 y media p. m. en el local social, con el objeto de proceder á la eleccion de las personas que van á desempeñar en la Junta Directiva, los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario, bibliotecario, un vocal y miembros de la comision fiscal. Al mismo tiempo se procederá á la eleccion de suplentes para los expresados cargos. — Montevideo, Marzo 29 de 1905. — El Secretario.

Paseo á la Isla de Flores

Mañana se efectuará un paseo á la Isla de Flores, para visitar las instalaciones y nuevos edificios construidos en el lazareto.

El presidente del Consejo N. de Higiene, doctor Vidal y Fuentes, ha invitado para esa gira al presidente de la República, sus ministros, secretario de la presidencia, Comandante de Marina y otros funcionarios.

El impuesto de radio

INDICACION DEL DOCTOR MENDIVIL

Se recordará que en el mes de Febrero [illegible] una comision de vendedores ambulantes de verduras, compuesta de los señores Vicente Alcat, Juan Pastorino y Alberto Nájara se presentó á la Junta en representacion de ese gremio pidiendo reduccion del radio de los Mercados Municipales, á los efectos del cobro del impuesto respectivo.

La Junta consideró un tanto atendible la peticion, pero como se trataba de un asunto en que habia intervenido el Gobierno resolvió que aquél se elevara al Poder Ejecutivo previa agregacion de antecedentes.

El ministerio de Gobierno, pocos dias despues, devolvió el expediente á la nueva Junta á fin de que ésta se sirviera informar en la cuestion.

El doctor Mendivil, actual director de Abasto, deseando buscar una solucion al asunto, que no lesionara los intereses Municipales ni los del gremio de verduleros, estudió detenidamente el punto, habiendo elevado en el dia de ayer á la Municipalidad, el informe correspondiente.

En ese documento, el doctor Mendivil declara que no hay inconveniente alguno en que se suprima el radio prohibitivo del Mercado de la Union, dejándose en libertad absoluta para comerciar dentro de él y sin pagar derechos, á todos los vendedores ambulantes de verduras.

En lo que se relaciona con los radios prohibitivos de los mercados Central y de la Abundancia, opina el director de Abasto que podrían limitarse aquellos y reducirse los derechos que pagan los vendedores ambulantes en [illegible]

[illegible]

UNIVERSIDAD

LA FIESTA UNIVERSITARIA

[illegible]

Presupuesto municipal

[illegible]

En Maldonado

ARREADAS Y ROBO DE ANIMALES

La Jefatura Política y de Policía de Maldonado ha dirigido al ministerio de Gobierno la siguiente nota:

Marzo 27 de 1905. — Habiendo aparecido en «La Tribuna» del 11 del mes [illegible] referentes á arreadas de animales á vecinos de la 5.a seccion, [illegible] el periódico nacionalista «La Propaganda» de la Villa de San Carlos, ampliando, [illegible] que dicho hoja ha sido robado al [illegible] de dicho periódico y [illegible] la 5.a seccion el informe [illegible] del [illegible] político [illegible] conocido [illegible] que habla al respecto, habiendo [illegible] primero que:

En el mes de Enero último, don Pedro de Leon le denunció al subcomisario que se habian faltado tres ovejas, pero que creyendo que se habian extraviado, en algunas majadas de los vecinos inmediatos que él las iba á buscar y en caso no [illegible] encontrase le mandaría aviso.

Como no encontró nada mas, la policia creyó hubiesen sido encontrados los animales expresados. Que en ciertos algunos dias mas tarde le sustrajeron una majada durante una noche y la en ocasion el siguiente dia en campo de su vecino Juan E. Sendon, haciendo constar la falta de otras tres ovejas (de lo que su hijo denuncia á ninguna autoridad). Que el 22 del mismo mes, cuando tuvieron reunion los nacionalistas en las proximidades de Pan de Azucar, uno de aquellos, amigo y compañero de de Leon, llegó á su casa á participarle que habia visto un animal carneado en su campo, y habiendo concurrido al lugar designado encontró efectivamente una vaquillona carneada, á la que habian sacado tres cuartos y la lengua. Que el mismo individuo que le dió el aviso llevó un pedazo de cuero de la vaquillona mencionada, con el propósito de dar cuenta á la policía (cosa que no verificó hasta la fecha, ignorando la policía tal hecho como es lógico suponerlo).

En cuanto á la denuncia que formula contra malos hábitos de conducta de algunos guardias civiles de la 5.a seccion, informa el señor Comisario que es un cargo calumnioso, pues en todo su personal policial no existen individuos de los antecedentes denunciados.

Hasta aquí llegan, Excmo. señor, las alarmantes y desconsoladoras denuncias de «La Tribuna». Ahora, en lo referente á las hechas por «La Propaganda», ha resultado que la mula que le faltó al señor Mata, en San Carlos, fue hallada en un campo que este señor tiene arrendado en la 6.a seccion, y la otra que le faltó al peon del mismo Mata, de apellido Grañ, se encontró en las proximidades de aquel campo donde estaba aquerenciada.

Para que V. E. pueda formar criterio de la rectitud y veracidad que encierran las denuncias que aparecen en esas hojas de publicidad, he creido de mi deber llevar estos antecedentes á conocimiento de V. E., á quien saluda respetuosamente.— Por autorizacion — Manuel Z. Delgado, oficial 1.o.

El servicio de tranvias

EMPRESA MULTADA

El director de rodados señor Piera ha impuesto una multa á la empresa del Tranvía Oriental por haber dejado á pié en la calle Andes y Maldonado á varios pasajeros que llevaban boletos de combinacion.

Se le ha advertido, ademas, que en caso de reincidencia se le aplicará el máximo de la pena que establece el reglamento respectivo.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Direccion G. de Aduanas y dependencias, Direccion General de Impuestos Directos y dependencias, Oficina de Crédito Público, Escolta de Gobierno, vencimientos.

Total de estos pagos $ 80,700.

Recaudacion en Salto y Paysandú

La recaudacion de Marzo en el Salto, alcanzó á $ 17,174,02, correspondiendo á la importacion $ 12,131,28, exportacion $ 2,750,09, impuesto interno $ 41,60, [illegible] adicionales $ 2,217,95.

En Paysandú alcanzó á $ 11,[illegible] [illegible] importacion $ [illegible], exportacion $ 1,105,91, [illegible] $ 31,05, diversos [illegible] $ 18,02, [illegible] $ 411,[illegible], [illegible] $ 12,575.

Nombramientos

En [illegible] de Hacienda ha nombrado [illegible] jefe de seccion de la Direccion de Impuestos [illegible] Mariano Larco [illegible] tesorero [illegible] Castillo [illegible] Feliciano [illegible] Teodoro [illegible].

Notas de aceptacion

Los doctores Florencio Araújo y Eduardo y Vicente Gandolfo, [illegible] ministerio de Gobierno la nota [illegible] de los cargos de recaudacion [illegible] Paysandú y Río Negro [illegible].

LA LEY DE CAMINOS

[illegible]

EL EXPRESO A MINAS

[illegible]

El expreso saldrá de la Estacion Central á las 8.30 a. m. y regresará de Minas á las 5.30 p. m.

Las libretas se llevarán antes.

Accidente en Migues

Ayer [illegible] del pueblo de Migues para ser asistido en el Hospital de Caridad, una persona á quien una máquina del ferrocarril causó gravísimas heridas.

La víctima se llama Onofre Sarasola. [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO OBRERO

Calderos y anexos

[illegible]

El gremio de calderos celebró ayer asamblea, resolviendo por unanimidad abonar todos los gastos que origine la estadía de los calderos bilbainos.

Dependientes de zapaterías

En la calle Andes núm. 118 se reunió anoche el gremio de dependientes de zapaterías. La reunion tuvo por objeto proponer á los patrones el cierre de los establecimientos todos los dias á las siete y no á las diez de la noche, como se hace actualmente.

Volverá á reunirse el miércoles de la semana entrante á las 10 p. m. en el mismo local.

Union Industrial Metalúrgica

La comision directiva de la sociedad de resistencia Union Industrial Metalúrgica, en sesion celebrada ayer resolvió hacer efectiva la responsabilidad en que han incurrido los socios que no dieron cumplimiento á lo dispuesto por los estatutos referente al pago de sus compromisos.

Se resolvió, ademas, aceptar varios socios nuevos.

Cortadores de carne

El gremio de cortadores de carne se reunirá el próximo miércoles á fin de organizarse definitivamente en asociacion gremial. La reunion se efectuará en la calle Rondeau esquina Colonia, á las 8 1/2 p. m.

Federacion obrera

El comité provisorio de la Federacion Obrera Regional Uruguaya ha dirigido una circular á los gremios obreros en general en la que se expone la urgencia de la organizacion definitiva de la Federacion.

Se recibieron comunicaciones de Salto y Paysandú dando cuenta de la constitucion de cinco asociaciones de resistencia.

Talabarteros y anexos

La huelga parcial declarada por los talabarteros y anexos á algunos establecimientos de talabartería, continúa en pié.

En la casa del señor José Linares trabajan ya 35 obreros pertenecientes á la sociedad de resistencia y la semana entrante trabajarán 60.

Es opinion generalizada entre patrones y obreros que la huelga se solucionará por medio de un arreglo recíproco.

Los similares de Rio Janeiro y la Argentina enviaron notas de adhesion á los obreros talabarteros.

Las asambleas son diarias en el local Arenal Grande 71, á las 4 p. m.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió anteayer con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Pereira Nuñez, Caffera y Vaz Ferreira. Presidió el acto el señor Inspector Nacional doctor Abel J. Perez. Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Aceptar por este año el proyecto del Director del Instituto Normal de Varones para adjudicar una beca extraordinaria al alumno que mas se distinga no solo por su conducta moral sino por el empeño manifestado para atesorar conocimientos y proceder en consecuencia en el caso de quedar alguna beca disponible. Aquella adjudicacion será por un año.

—Disponer la publicacion del informe producido por el director del Campo Experimental de Agricultura de los institutos normales, don Alfredo Ramos Montero, sobre el cultivo de la Paja silvestre del Uruguay.

—Solicitar del ministerio del ramo la autorizacion del caso para disponer que la Comision de I. Primaria de Soriano pueda ordenar las reparaciones de algunos edificios escolares del departamento.

—Designar á las maestras señorita Juana Artigalá y Magdalena Dasque para constituir el tribunal del exámen práctico solicitado por la señorita Margarita Bagnasco y Angela Repetto para optar al título de maestras [illegible] de primer grado.

—Pasar á estudio del señor vocal doctor Pereira Nuñez los antecedentes relativos á la solucion aconsejada por la Junta E. Administrativa de San José á la señorita Elina [illegible] para establecer una escuela rural [illegible]

[illegible]

Comision N. de Caridad

SESION DE AYER

Ayer á las 5 p. m. celebró sesion la Comision Nacional de Caridad bajo la presidencia del doctor Piñeyro del Campo.

[illegible] del Hospital.

[illegible] la distribucion de los cargos.

[illegible] Barguelli, Rodi, Pocheroli y Vazquez.

MUNICIPALIDAD

El peso de los vacunos

La Junta ha resuelto se cobre por cada animal vacuno, no destinado al abasto, que se quiera pesar $ 0,02 centésimos por cada [illegible] milésimos.

Multas

Se ha dispuesto imponer multas de cuatro pesos á las personas que tienen cohones sin la inscripcion respectiva y de diez pesos por el caso de que los [illegible] resultado [illegible] perjuicio del pago de los derechos respectivos.

Nombramientos

Ha sido nombrado miembro de la Comision Vecinal de Melilla el señor Manuel Illa, en reemplazo de don Ansel Bonilla que renunció.

Tambien fue designado el señor Conrado Canfield para miembro de la Comision A. del Cerro.

PARA LA CATEDRAL

Como se verá por la larga lista que publicamos en seguida, sigue obteniendo el mejor éxito la suscripcion iniciada para restaurar la Basílica Metropolitana:

Banco de la República $ 100; Carmen S. de Nicolich 50; Carmen B. de Posadas, 25; Dolores F. de Caprario 50; Celia Z. de Petit, 10; Teresa M. de Pastori 10; Ana Ortega de Barreiro, 10; Ester A. de Vidal, 10; Isabel Ferber de Lafone 10; Banco Español, 10; Demetrio Piñeyro 10; L. Piñeyro del Campo 10; Juan Maraletto [illegible], 10; Emilia F. [illegible] 5; Elisa V. de Varela 5; María Piera 5; Ana V. S. de Piera, 5; Juana Villegas de Gandós, 5; Herminia F. de Brown, 5; Caulin Oláó y Ca. 5; P. C. Tower, 5; varios empleados del Banco Español, 6; N. Pirrone 6; Ana R. Pereyra, 4.70; J. E. de Ponce de Leon, 4.20; Julia S. de Perez 4.00; señora Mercedes C. de Ponce de Leon, 4; José Abalo y Ca. 4; C. D., 3; Rafael Sierra Lezca, 3; Carlota F. de Pizzi, 3; N. Roldós 3; V. B. P., 2; Adelina C. de Pacheco, 2; María L. Cardoso, 2; Manuela S. de Fayano 2; Dolores P. de Freitas, 2; Luisa P. de Gonzalez, 2; A. R. de P., 2; Elvira A. de Odeñana, 2; Clementina N. de Repetto, 2; B. M. de De María, 2; Ana M. de Furest, 2; Matilde M. de Petit, 2; Manuel V. de Petruno, 1; Luisa Muniz, 1; Pilar S. Canuila, 1; [illegible] P. de Marquez, 1; N. N., 1; Teresa F. de Rabajoli, 1; Eugenio Petit Muñoz, 1; Catalina Puyol, 1; Cata Puyol, 1; Pablo Carvallo 1; Camponar y Ca. 1; N. N., 1; M. S. Mascaró, 0.50; M. H., 0.50; P. Echepare, 0.50; Julia Pase, 0.50; R. F., 0.50; N. N., 0.50; Ernesto Maceió, 0.20; Banco Cooperativo de Ahorros, 25; Ana I. de Carvallido, 10; Rosa F. de Hoffman, 5.00; Victoria A. de Arrosa, 1.70; Carolina E. de Fravega 2; Celia Raffo 2; Rosa Stirling de Estol, 1; Dolores M. de Carzollo, 1; Lidia Montebruno, 1; E. Camusso, 1; María A. de Ferres, 25; Graciana A. de Etchegaray, 25; Queisola, 2; Camila F. de Estrázulas, 10; Juana O. de Llambías, 5; Susana Llambías de Olivar, 2; José Llambías de Olivar, 3; Antonio Llambías de Olivar 15; Carolina Larriera de Regules 10; Manuela de Herrera de Salterain, 5; María Ellauri de Secco, 4.70; María C. de Diaz, 3; Laura M. de Artagaveytia, 5; Consuelo C. de Furtado, 5; Laura Caraff de Castells, 5; Laura Castells Caraff 1; Blanca Castells Caraff, 1; Elvira Castells Caraff, 1; Mercedes Castells Caraff, 0.50; María Concepcion Caraff, 0.50; Adolfo Castells Caraff 0.50; Hector Castells Caraff 0.50; Carlos Enrique y Federico Furtado, 1.50; María Lucía Cibils Piñeyro, 1; María Fernandez Acevedo, 1; Rosario P. de Rodó, 1; C. R. de G. 1; Adela E. de Castells, 1; B. D. de Brunet, 0.50; M. Brunet, 0.50.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

SAN PETERSBURGO, 31.—El general Charkevitch ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del general Linievitch, en reemplazo del general Sakharoff.

PARIS, 31.—«Le Matin» dice que la actual guerra de Extremo Oriente le cuesta ya á Rusia 435.000 bajas entre muertos, heridos, enfermos y prisioneros y cinco mil millones de francos.

BERLIN, 31 — Comunican de San Petersburgo que el círculo de los grandes duques continúa trabajando por la continuacion de la guerra.

El Consejo de Guerra celebrado ayer bajo la presidencia del czar Nicolás, discutió el nuevo plan de campaña y resolvió el envío de nuevas fuerzas hasta elevar á setecientos mil el número de hombres que compondrán el ejército efectivo en Manchuria.

TOKIO, 31 — Un cañonero japonés apresó al vapor británico «Mars» que [illegible] el 17 del corriente cerca de un promontorio al intentar pasar por el estrecho de Saya. El «Mars» tenia á su bordo un cargamento de carbon destinado á Vladivostock.

SAN PETERSBURGO, 31.—El general Linievitch comunica que la situacion de los ejércitos no ha cambiado.

Los japoneses se muestran muy activos por el lado de la línea férrea.

PARIS, 31.—«Le Matin» inserta un despacho de su corresponsal en Extremo Oriente anunciando que las tropas japonesas abandonaron las posiciones que ocupaban en Chantufu.

SAN PETERSBURGO, 31.—Comunican de Vladivostock que los acorazados rusos Gromoboi y Rusia y catorce contratorpederos y torpederos se hallan listos para entrar en accion.

A pesar del bloqueo establecido por los japoneses llegan continuamente á aquella plaza vapores cargados de material bélico y de ferrocarriles.

TOKIO, 31.—Los rusos se disponen á abandonar Kirin habiendo retirado ya los heridos, el parque y la gruesa artillería.

Los moscovitas adoptaron como línea estratégica la línea del ferrocarril transmanchuriano y el ramal que va á Vladivostock.

Tropiezan sin embargo con serias dificultades para abastecerse y solo han recibido escasos refuerzos despues de la batalla de Mukden.

SAN PETERSBURGO, 31.—Se desmiente oficialmente la noticia dada por el «Times» de que Rusia y el Japon nombrarían mediador para celebrar la paz al Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

PARIS, 31.—Se desmiente la informacion dada por el «Daily Chronicle» respecto á la celebracion de conferencias personales entre el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé y el embajador del Japon en esta capital.

NUEVA YORK, 31.—Se calcula que la suscripcion del empréstito japonés se eleva á 500 millones de dolares.

Argentina

BUENOS AIRES, 31.—El director de la Asistencia Pública, de acuerdo con la solicitud del gobierno boliviano, entregó al Encargado de Negocios de dicho país en esta, 500 frascos de suero antipestoso [illegible].

—El ministro de la Guerra resolvió aumentar la guarnicion de la capital.

Al efecto, ordenó la venida del regimiento 7.o de caballería, que actualmente se halla en el Sur.

—A bordo del vapor Chili parten para Europa el ex-Encargado de Negocios de Francia Mr. Viengue y señora y el exministro del Brasil en esta, señor Cyro de Azevedo.

—Mañana se embarcará para Europa en el vapor Sarmiento el diplomático español señor José Lluberia.

—Ha [illegible] la especie circulada de haberse producido un caso de peste bubónica en Bahía Blanca. Lo que hay de cierto es que segun denuncia hecha por «El Comercio» de esa ciudad, se aisló á uno de los enfermos del Hospital Municipal porque presentaba síntomas de una enfermedad contagiosa.

BUENOS AIRES, 31.—Se dice aquí que el gobierno uruguayo nombrará al doctor Domingo Mendilaharsu, ministro en esta.

—Anuncian de Loreto (Santiago del Estero) que á causa de la gran creciente del Rio Pinto, la poblacion se halla inundada.

—Se retrajeron al Banco de la Nacion de Córdoba 32.400 pesos que fueron secuestrados por los rebeldes, durante el último movimiento subversivo.

BUENOS AIRES, 31 — Apareció un nuevo libro de poesía de don Martin Coronado, obra considerada muy notable.

—El centro España, iniciador del monumento proyectado para conmemorar el primer centenario de la Independencia, insiste que la comision que se nombre sea popular y no oficial.

—A bordo del vapor Chili partieron dos miembros de la mision Charcot, el naturalista doctor Turquet y el subteniente de navío Rey. El doctor Charcot con el resto de la expedicion partirá con Le Français dentro de veinte dias.

FOLLETIN — 28

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

Un remolino de gente separó á los interlocutores. Jerónimo, naturalmente, conocía el famoso secreto, murmurado de unos á otros en el recogimiento de la iglesia. Una atmósfera de intriga amorosa, un reflejo de alcoba envolvía de ese modo á la gente mientras la marcha fúnebre de Griegh derramaba su armonía desde lo alto del coro... Entre tanto, los invitados pasaban por la sacristía, donde el maestro de ceremonias habia alineado á las personas de la familia. Primero se estrechaba la mano á los dos hermanos del muerto, Juan Lasserrade, vestido de teniente de dragones, y Huberto, de capitan de artillería. Despues al duque de Lasserrade, un anciano guapo y elegante, de aspecto imponente á pesar de su estatura mediana, y muy conmovido, pues Remigio era su sobrino predilecto. Venia despues un hombre de unos treinta y cinco años, calvo y engreído, un pariente de provincia á quien nadie conocía. Al estrecharles las manos, todos ponían la cara compungida, y diez pasos más allá volvían todos á la conversacion y á la sonrisa de antes.

Jerónimo se paró un rato en la puerta de la iglesia y cambió allí varios saludos indiferentes mientras escuchaba algunas frases sueltas de los que iban saliendo. Campardon dijo al subir en un coche de punto con el señor Comtat:

—Es lástima que este chico haya reventado. Era tan canalla con las mujeres, que nos vengaba un poco.

«He aquí, pensó Jerónimo, la oracion fúnebre más lapidaria de ese miserable niño...»

Y pensando en el problema del destino humano, se marchó á pie y al azar por una de las calles más desiertas del barrio de Passy. Cada vez que la muerte hería á alguien á su lado, sentía la horrible ansiedad de ese más allá tan incierto. Y todas las razones científicas que se daba de ordinario para creer en la caducidad de la persona humana le parecían entonces miserables. «Antes de que la espada de Cristian perforase aquel pulmon, habia allí una fuerza consciente de sí misma, es decir, tan distinta de las otras fuerzas, que, para ella, el transformarse en otra fuerza no consciente equivaldría á abolirse. ¿Podría, pues, desaparecer una fuerza? ¿Resultaría desmentido el principio de la conservacion de la energía?...» Y, ciertamente, él mismo notaba la debilidad de su lógica al llegar á ese punto del razonamiento. Pero [illegible] dejaba tambien cuando imaginaba el pensamiento humano convertido en calor, en movimiento y en vibraciones inconscientes?...

Meditando así, seguía Jerónimo las revueltas de la calle, cuando al levantar los ojos vió á unos treinta metros delante de él á las dos devotas de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia. Se habían levantado un poco el velo y hubiera sido posible verlas aproximándose á ellas, pero Jerónimo se contentó con ir detrás, aunque sentía una curiosidad de la que él mismo se burlaba. Al poco tiempo las dos mujeres se metieron por una callejuela transversal y allí la más alta oyó pasos detrás de ellas, se volvió y Jerónimo creyó notar que hablaba en seguida con su compañera y que ambas acortaban el paso.

Sin distinguir sus facciones, Pefaut vió entonces claramente el perfil de sus siluetas.

«¡No es posible!» murmuró.

Se detuvo y ellas tambien, como si le esperasen.

Por fin se decidió, y cuando no estuvo más que á pocos pasos de ellas, la más baja se echó atrás el velo y acogió á Jerónimo diciéndolo con amable sonrisa:

—Sí, somos nosotras, y me alegro mucho de ver á usted.

Pefaut cogió la mano que se le ofrecía. Una intensa turbacion le detenía las palabras en la garganta, mientras devoraba con los ojos aquella cara tan vista en otro tiempo y conservada en su corazon. La encontraba muy cambiada; tan linda como antes, pero tan distinta... Menos seductora y más interesante; un poco aviejada sin que se le hubiesen alterado las facciones y solo por la expresion de gravedad y de sufrimiento que había reemplazado al aspecto infantil de otro tiempo... Los ojos de Marta estaban enrojecidos todavía por las lágrimas que había vertido en la iglesia.

—Me alegro mucho de ver á usted, dijo de nuevo.

Y añadió con cierta inquietud:

—¿Nos había usted conocido?

—No... Había reparado en ustedes, pero era imposible conocerlas con sus velos.

—Ya ve usted, Marta, como decia yo bien, dijo Martina.

También ella se había levantado el velo y ocupada en tranquilizar á Marta, no notó la sorpresa de Jerónimo al oir que llamaba á la princesa «Marta» á secas.

—Con todo, siguió diciendo Martina, no permanezcamos aquí. La calle es solitaria y nuestro encuentro está ya excitando la curiosidad.

En efecto, los vecinos de las casas más próximas los estaban mirando.

—Sí... vamos, dijo Marta.

Jerónimo echó á andar al lado de la princesa.

—¿Qué ha sido de usted desde hace ocho meses? preguntó.

La cara y los ojos de la joven se iluminaron con un poco de su alegría de otro tiempo.

—Nada que pueda interesar á la sociedad en que he vivido y en que usted sigue viviendo. Vivo con Martina á dos pasos de aquí. Acompáñenos usted si no teme comprometerse visitando á dos modistas de Auteuil.

—Sí, eso es, insistió Martina... Se lo ruego á usted, caballero. Su visita hará bien á Marta, á la que han emocionado la ceremonia de hace un momento y el suceso que la ha ocasionado.

Echaron á andar por aquella callejuela sinuosa como un camino de aldea. Marta iba entre Jerónimo y Martina. Los dos primos no se hablaban. Se había abierto entre ellos en ocho meses un abismo de hechos desconocidos y, hacían falta demasiadas preguntas y respuestas para echar un puente sobre él. Los tres estaban, sin embargo, muy contentos de verse y sabían que su contento era compartido por los otros. Jerónimo estaba conmovido al ver á Marta á su lado, y no á Marta princesa y formando parte del gran mundo, sino á Marta nueva y libre. De repente pensó: «¿Y su hijo?...» y no se atrevió todavía á preguntar. ¿Habría muerto el niño?... ¿Cómo vivía Marta... ¿Con quién?...

«Puesto que me invita á ir á su casa, es que su vida es pura, al menos en este momento. ¡Querida Marta!»

Martina enseñó de lejos una casa de planta baja y un piso, precedida por un jardincito lleno de geranios y de lagos[illegible].

—Aquella es nuestra casa, dijo.

Cuando se aproximaban á la verja, salió á su encuentro un muchacho, que se quedó un poco cortado á la vista de aquel extraño.

—Ven, Pedro, ven; no temas nada, hijo mío, dijo Martina.

El niño cobró confianza y despues de besar las manos de Martina, saludó sin excesiva timidez á Pefaut.

—Es mi hijo, dijo Martina con tal alegría en los ojos que parecía casi guapa.

Dando la mano al muchacho, entró delante de Marta y Jerónimo, que atravesaron el jardinillo y entraron en la casa. En el piso bajo vió Pefaut el taller de sombrereras, vacío entonces.

—Nuestras dos obreritas han ido á almorzar, dijo Martina.

El piso alto tenía tres piezas, en una de las cuales había dos camas y una cuna; en una especie de alcoba contigua estaba la camita de Pedro. El mueblaje era de una extremada sencillez y no valía en junto veinticinco luises; pero en todas partes se descubrían, sin embargo, los gustos de los habitantes, superiores á su actual fortuna, por la extremada limpieza y ciertas aspiraciones de elegancia. Marta enseñó á Jerónimo una minúscula sala de baño y el saloncito de prueba para las parroquianas. Allí le rogó que se sentase y esperase un momento.

—Voy á dar un beso á mi hija, dijo sonriendo.

Cuando desapareció Marta, Martina respondió á la muda pregunta de los ojos de Jerónimo:

—Sí, la niña nació y se parece extraordinariamente á su padre, el vizconde de Lasserrade. Es soberbia.

—¿La cría Marta aquí?

—Seguramente. La princesa la amamanta, respondió Martina, recordando su modo de hablar de otro tiempo por la presencia de aquel testigo.

Marta volvió, ya sin sombrero ni velo, y Jerónimo observó que estaba rejuvenecida por su rubia cabellera y que conservaba su elegancia. Traía en los brazos un rorro rubio, que á Pefaut le pareció igual á todos los rorros rubios, pero que era evidentemente sano y agradable.

—Mi hija, Jerónimo. ¿Verdad que es preciosa?

Jerónimo se extasió con las palabras de cajón y los afectados ademanes de un viejo solteron que admira y acaricia á un niño. En realidad, tenía el corazon oprimido sin saber por qué. Pero pensando que aquella maternidad y el hecho de criar ella misma á su hija eran pruebas de la pureza de Marta, su ánimo se serenó.

—Pero, dijo de pronto Martina, ¿el señor de Pefaut ha almorzado?

—Sí, dijo el conde. Cuando tengo que ir á una ceremonia cualquiera, boda ó entierro, no salgo nunca sin el lastre de un buen biftec, como un inglés. ¿Y ustedes?

—Nosotras vamos á tomar aquí, delante de usted, nuestro te del medio dia. ¿Tomará usted una taza con nosotras?

Jerónimo aceptó. Una niñera extraordinariamente joven y pequeña se llevó la niña y Martina salió con ella para preparar el te.

—¿Sigue al servicio de usted? preguntó Pefaut cuando salió.

—¡A mi servicio! Yo no tengo ya servicio, querido primo, dijo Marta riéndose. Martina es una amiga que vale más que yo y á la que debo el no haberme ido á fondo en mi naufragio de hace ocho meses... Es mi amiga, mi socia, mi hermana... No sé cómo expresarlo...

Mientras ella hablaba, Jerónimo la estaba mirando y tomaba poco á poco posesion de aquella imágen bajo su forma actual. Los hermosos cabellos de oro pálido servian de marco á una cara poco envejecida, de mejillas algo más sonrosadas que en otro tiempo y, sin embargo, menos juveniles. «Está más encantadora que entonces», pensó Pefaut. Y, con todo, como se echa de menos la primavera, sentia no ver la extraña mujer niña que fué la princesa de Erminge en el tiempo de su fortuna.

—Ha tenido usted un gran valor, le dijo.

—¿Valor? No... Al principio me dejó llevar por Martina como un pobre animal maltratado al que recoge un transeunte. No había en mí más sentimiento que el terror... Mi marido me habia arrojado de su casa con tal violencia...

—¡Pero la echó á usted realmente!

—¡No lo sabía usted?

—Nadie ha sabido nada de cierto. Se ha comprendido que ha habido separacion y la version oficial es que usted está cuidándose una afeccion nerviosa en Alemania.

—¡Han dicho eso?... Mejor; así se evita todo comentario. Quiera Dios que digan ahora que he muerto, porque en efecto, la princesa de Erminge ya no existe... Oiga usted lo que pasó realmente. Despues de la confesion que usted me aconsejó, por la que le doy las gracias, fuí arrojada por el príncipe, sí, arrojada á la escalera... De allí me recogió Martina para llevarme primero á Saint-Cloud, donde se estaba educando ese niño que usted ha visto.

—¡Y no ha querido usted mi ayuda!... murmuró Jerónimo. ¡Hasta me ha prohibido usted servirla!

—Le aseguro á usted que su nombre fué el único que vino á mi pensamiento cuando volví á pensar despues de la tormenta. Pero, no me guarde usted rencor (le cogió una mano y se la estrechó un instante): piense que era ya una enferma con los nervios al descubierto y que el temor de que me encontrase mi marido llegaba á ser en mí una monomanía. No dudé un instante de la solicitud de usted, pero temí que otros siguiesen la misma pista ó que usted mismo me llevase á Cristian... ¡Qué se yo! Locuras, es verdad, pero que me hacían delirar de espanto. Martina tomó la iniciativa de escribir á usted para calmarme. Poco á poco, el tiempo fué apaciguando mis angustias. Mi hija nació y desde aquel dia desapareció en mí toda excitacion nerviosa... Ya no pensé más que en ella...

BAR Y RESTAURANT "LONDRES"
De A. Echeverria
Calle Piedras 172—Esquina Zabala 51 y 53
Se inaugura mañana 1.º de Abril
SERVICIOS ESMERADOS EN TODO SENTIDO
SIN COMPETENCIA
COKTAILS, ALMUERZOS, COMIDAS, ETC.
950 v ab 1.o

¡Desconfíen de los tées envasados en el país!
EL TE "CRUZ AZUL"
Se expende al público tal cual viene de los centros de produccion. Esto garante su legitimidad y su pureza.
El té "CRUZ AZUL" es el té que toman los reyes de Inglaterra
820 mzo 21

Alhajas empeñadas
Compro las pólizas, pago mayor precio, anticipo dinero por todo lo que representen valor, coches, etc., vendo un gran armazon para almacen. Rondeau 59. 961 ab 10

—Llegó de Córdoba el general Wintter. Esta tarde visitó al ministro de la Guerra.

—Los diarios de oposicion dicen que el doctor Quintana está disgustado con el ministro de Instruccion Pública doctor Gonzalez, con motivo de que en su reciente gira por el interior intervino en asuntos de política santiagueña.

—El diario «Sarmiento» sigue atacando al expresidente Roca.

BUENOS AIRES, 31.—El cónsul general de Estados Unidos se halla mejorado.

—La conferencia que el 8 de Abril dará el doctor Charcot en el Centro Naval será puramente técnica.

—Los ministros de Relaciones Exteriores é Instruccion Pública doctores Larreta y Gonzalez, el cuerpo diplomático y consular despidieron á los diplomáticos brasileños señor Azevedo y Ramos Vieugue, á bordo del vapor Chili.

BUENOS AIRES, 31.—El Jardin Zoológico ha sido enriquecido con nuevos varios magníficos ejemplares. Entre ellos figura: una magnífica boa de 4 metros de largo hallada en Dorrego (provincia de Buenos Aires), lo que es extraordinariamente raro y un rarísimo ejemplar de gato jaguarundio y una tortuga de 200 kilos de peso.

—Tuvo lugar en Coronel Suarez una gran fiesta popular, festejando el triunfo del trigo y del trabajo al terminar la cosecha. Se lanzaron gran cantidad de bombas y cohetes.

La fiesta fué amenizada por varias bandas de música.

Se realizó una procesion de todas las maquinarias agrícolas del departamento, yendo delante de ellas la diosa Ceres.

Despues se efectuó un Tedeum, un almuerzo popular, carreras y bailes.

BUENOS AIRES, 31.—El ministro de la Guerra se ausenta esta noche para Campo de Mayo.

—El ministro aleman Mr. Waltham sigue siendo muy agasajado en Mendoza por parte de la colectividad alemana.

De aquella provincia seguirán despues viaje á Chile.

—El ministro de Hacienda doctor Terry se halla enfermo.

BUENOS AIRES, 31.—Se declaró hoy un incendio en la Cervecería Quilmes.

El fuego fué dominado despues de dos horas de lucha.

Los perjuicios sufridos ascienden á $ 35.000.

La fábrica está asegurada por un millon y medio de pesos.

—El ministro de Francia Mr. Larroug ofrecerá la semana entrante un banquete al doctor Charcot.

—Se verificó solemnemente en Quilmes la traslacion de los restos del doctor Edmundo Fierro, al monumento erigido en su memoria.

—Los diarios dedican frases de elogio al ingeniero señor Luiggi con motivo de abandonar hoy la direccion de las obras del puerto militar, por haber expirado el contrato que tenia.

BUENOS AIRES, 31.—El Presidente de la República y el ministro de Agricultura destinaron varios premios para la Exposicion Agrícola que se celebrará mañana en Paraná.

—El señor Anadon recientemente nombrado ministro argentino en Chile visitó al ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta tratando del proyecto de un tratado comercial chileno-argentino.

El señor Anadon partirá para Chile en Mayo próximo.

—El contralmirante Betbeder telegrafia que llegó con la escuadra de instruccion á Santa Cruz.

Francia

PARIS, 31.—Los diarios de esta dicen que circula el rumor de que un individuo hizo un disparo de revólver contra el jefe de policía de San Petersburgo Mr. Trepoff, en momentos que se dirigia al palacio de Invierno y que resultó ileso. Se efectuaron tres arrestos.

PARIS, 31.—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé responderá hoy en la Cámara á la interpelacion hecha por el diputado por Burdeos Mr. Derais, sobre la cuestion Marruecos.

PARIS, 31.—El secretario de la Legacion Argentina en esta capital señor García Mansilla presentó hoy al presidente de la República Mr. Loubet al senador señor Benito Villanueva.

PARIS, 31.—Respondiendo á la interpelacion del senador Mr. Decrais, que preguntó al gobierno si hechos nuevos justifican la actitud de Alemania en Marruecos, el ministro de Relaciones Exteriores declaró que la situacion no ha cambiado y que la anarquía creciente en aquel país perjudica á todas las potencias y especialmente á Francia á consecuencia de la proximidad de Argelia. Deberíamos remediar esta situacion intolerable—dijo—pero antes mucho importaria prevenir los posibles mal entendidos.

Francia,—agregó,—no pretende desconocer los intereses agenos en ese territorio, pero las potencias reconocen que debemos ocupar á Marruecos.

La situacion especial y el artículo cuarto del acuerdo franco-inglés aseguran la igualdad en los derechos de aduanas; el acuerdo franco-español lo reafirma y el texto formal de la convencion excluye de la posibilidad de mal entendido.

DUNKERQUE, 31.—Se tiene la huelga general en esta. Llegaron numerosas tropas.

En Gravelines los obreros del puerto abandonaron el trabajo.

PARIS, 31.—En la Cámara continuan las interpelaciones sobre los establecimientos de beneficencia privados.

Los diputados Lafferre y Coutant pidieron que se ponga término á la explotacion de los niños de esos establecimientos.

—El Senado reanuda la discusion del presupuesto.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 31.—El diario «Russ» publica un interesante artículo en el cual establece la probable division del imperio en distritos electorales en caso de convocarse la proyectada asamblea popular.

Tomando por base un representante por cada 200.000 habitantes, Rusia europea enviaria 212 representantes, Polonia 35, Caucaso 18 y Siberia 33.

SAN PETERSBURGO, 31.—El czar aprobó la suspension por un trienio del reclutamiento en Finlandia. En cambio de la conscripcion que se suspende, Finlandia pagará al tesoro imperial doce millones de francos anuales á título de contribucion de guerra.

Se anuncia al mismo tiempo que el gobierno tiene el propósito de apaciguar los ánimos devolviendo á los jueces de Finlandia la prerrogativa de inamovilidad que les habia sido suprimida por haber se opuesto á las medidas de rusificacion del gran ducado.

SAN PETERSBURGO, 31.—Se descubrió una bomba explosiva en el interior del Hotel «Palais Royal». La policía arrestó á un sujeto por creérsele complicado en el asunto.

SAN PETERSBURGO, 31.—Comunican de Irkutsk (capital de la Siberia Oriental) que á consecuencia de la huelga todas las tiendas se hallan allí cerradas.

SEBASTOPOL, 31.—Los obreros despedidos de los depósitos de la compañía de navegacion los incendiaron.

Los daños sufridos son importantes.

SAN PETERSBURGO, 31.—Se desmiente el supuesto atentado contra el Prefecto de Policía de esta capital Mr. Trepoff.

España

GIBRALTAR, 31.—Llegó hoy á este puerto el Emperador Guillermo de Alemania. La flota surta en el puerto y las baterías de tierra le hicieron las salvas de honor.

El gobernador se trasladó al vapor Hamburg, donde se hallaba el soberano aleman, para darle la bienvenida.

MADRID, 31.—El primer ministro señor Villaverde rehusó aconsejar al rey Alfonso XIII que recibiera á los estudiantes mientras estos se mantengan en huelga.

Los estudiantes de Salamanca y de otros puntos, se adhirieron á la huelga.

Los barceloneses celebrarán varios mitins con objeto de tomar algunas resoluciones respecto al movimiento.

MADRID, 31.—Comunican de Mahon que se hacen grandes preparativos para recibir al Emperador Guillermo de Alemania.

Italia

ROMA, 31.—El comité de artistas y periodistas celebrará un concurso de belleza con objeto de elegir una reina modelo.

ROMA, 31.—El duque de Connaught y el rey Victor Manuel cambiaron visitas de cortesía.

ROMA, 31.—El Consejo de Ministros se ocupó hoy del nombramiento de subsecretarios de los ministerios.

ROMA, 31.—El célebre millonario americano Mr. Pierpont Morgan partió para Palermo donde se encontró con el Emperador Guillermo de Alemania.

ROMA, 31.—Comunican de Taormina que se espera allí la llegada del príncipe de Saxe Coburgo.

ROMA, 31.—El rey Victor Manuel donó de su peculio particular mil liras para socorrer á la familia del guardia civil que fué asesinado por vagabundos.

ROMA, 31.—El rey realizó hoy una excursion en automóvil á Tivoli.

Visitó la cascada y una oficina eléctrica.

ROMA, 31.—Falleció el señor Clemente Maraini, representante de la Compañía de Navegacion del Mediterráneo.

ROMA, 31.—Se realizó hoy en el teatro Adriano de esta un concurso de bellezas.

Fueron proclamadas reinas las jóvenes Ludovica Meis y Checchina Bellieni.

Inglaterra

GIBRALTAR, 31.—El crucero aleman Friedrick Karl chocó con el acorazado inglés Prince George.

Austria-Hungría

VIENA, 31.—En esta capital fueron suscritos 21 millones de francos del nuevo empréstito japonés.

Marruecos

TANGER, 31.—El Emperador de Alemania llegó esta mañana á este puerto. Las baterías y cruceros franceses Du Chayla y Linois hicieron las salvas de estilo.

Los representantes del Sultan Abdul Aziz y cuerpo diplomático extranjero lo recibieron al desembarcar.

TANGER, 31.—El Emperador Guillermo de Alemania retardó el desembarque á causa del mal tiempo reinante.

Eran las 11 y 45 de la mañana cuando el soberano aleman puso pié en tierra é inmediatamente se dirigió á la Legacion de Alemania.

Antes de desembarcar recibió visita del comandante del crucero francés Du Chayla á bordo del Hamburg.

Poco despues el Emperador Guillermo volvió á embarcarse.

TANGER, 31.—El Emperador Guillermo respondiendo al mensaje de bienvenida de los residentes alemanes, dijo:

«Me encuentro dichoso de ver en vosotros á los «Pioneers» de la industria y comercio aleman, ayudándome en la tarea de desarrollar siempre mas las relaciones con este país libre.»

Luego conferenció con Abdlamalek, tio del Sultan y con el capitan Fournier, encargado de la instruccion militar de las tropas de guarnicion de Tanger, con quien conversó larga y cordialmente.

TANGER, 31.—El Emperador Guillermo decidió ir á la Legacion Alemana en esta para evitar manifestaciones antifrancesas.

El Emperador condecoró la mision enviada á Tanger por el Sultan.

Venezuela

CARACAS, 31.—El Tribunal de Justicia condenó á la compañía del cable francés por no cumplir el contrato, denegando al mismo tiempo al gobierno venezolano el pedido de daños y perjuicios.

Paraguay

ASUNCION, 31.—Llegó á esta el teniente Pedro Grossosoto, perteneciente al batallon de telegrafistas sublevado en Córdoba.

—La guarnicion de San Pedro, compuesta de cincuenta hombres, se sublevó. El órden fué ya restablecido.

FORMOSA, 31.—Se produjo una colision entre los vapores Olimpo y María Manuela.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal pero resultaron ambos barcos con serias averías las que repararon provisoriamente siguiendo viaje el vapor Olimpo para Buenos Aires y el María Manuela para Asuncion.

La colision se produjo frente á Villa Franca Nueva.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 31.—El diario oficial aparecerá hoy la respuesta dada por Chile á la protesta del Perú por ciertas cláusulas del tratado de amistad chileno-boliviano.

—Un grupo de colonos procedentes de las islas Canarias, ha interpuesto una reclamacion contra los colonos de Budi, ante la Legacion de España.

—Se ha redactado el mensaje-convocatoria del Congreso para sesionar el 16 de Abril.

En la convocatoria se incluyen 25 proyectos de ley.

—El gobierno ha tratado la idea de adherirse á la Exposicion Pan-Americana que se celebrará en Buenos Aires en 1910.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el ministerio de Hacienda han sido pasados á la Comision Clasificadora de Créditos por reclamos y suministros de guerra los siguientes expedientes para sustanciar:

José R. Mérigo por Luis Melogno, Guallberto de Medina por José M. Gaiadin, Santiago P. Martinez, Enrique de Leon por Justo R. Miguez, Cayetano P. Melgar, Eugenio Laus por Julia S. de Helguera, Luis J. García por Juan Gutierrez, Diego Maciel por Luis Duco Hnos., Bernardo Quian, Santiago L. Abella por Gregorio Britos de Ortiz, Gonzalez Hnos., Tranvía al Paso del Molino, Francisco B. Helguera por Viterbo C. Amaral, Angel Correnio, Miguel de Crescencio, Rafael de Crescencio, Bautista Dossetti, C. Torrens por Cardinal y C.a, Ricardo Braceras por Luis Canfalonieri, Francisco T. Fernandez por Carlos Bergeret, S. S. Pereda por Honorato Brum, Hector Olivera por Teodoro Fernandez, Diego Maciel por José Rinaldi, Francisco B. Helguera por Eugenio Mautone, Lucas Mendoza, Matías F. Pereyra, Gualberto de Medina por Juan F. Pintos, José R. More, no por Leonardo del Puerto, Santiago L. Abella por Patrocinio Techera, S. E. Pereda por Francisco Rodriguez, Guillermo Delgado por José R. Vargas, Rita Galeano, Bernardo Suarez por Gabriel Trelles, Luis I. García por Devotto y Monteiro, Francisco B. Helguera por Golvieri Jacob, Ceferino Milliet, José M. Silva y Antuña por Pedro Larrau, Vicente Fernandez por Rafael Guimera, Juan J. Martinez por Ciriaco Ferreyra, Ignacio Bérgara por Eleuterio Murias, Guillermo Delgado por Felicia Tros, Juan M. Bauza por Alejandro Bresque, Susana Blaz, José Lombardero por Cecilio Sosa, Guillermo Delgado por Augusto Mendez, Juan J. Martinez por Ramon Mendez, Agustin G. Fresnedoso por José Lopez Saralegui, Justo Maeso (hijo) por Andrés Erice, Benito Pascual por Fermin J. Gonzalez, Benito Delfino y C.a, Carlos Albin por Daniel Gelmonat, Esteban Velez, Severiano Delara, Donato Carballo y Emilio Kurten.

INFORMACIONES

Los estancieros Apatía

Toda la prensa ha registrado noticias detalladas de un robo de ovejas en gran escala, efectuado en Paysandú y en el que aparecen complicados el estanciero señor Emilio Apatía y sus hijos.

Persona de la relacion de dicho hacendado se nos ha apersonado manifestándonos que tiene motivos para creer que dicho señor comprobará su inocencia, pues sus antecedentes de hombre honesto y de trabajo ate[illegible] la reputacion de que esté complicado en el robo.

A la espera del resultado del proceso que se instruye, pide que se suspendan juicios.

Partido Colorado

El comité ejecutivo se reune hoy sábado 1.o de Abril á las 5 1.2 p. m.

Orden del dia: 1.o Dar cuenta; 2.o Reorganizacion partidaria.

Restaurant Londres

Hoy se inaugura el bar y restaurant «Londres», en la calle Piedras número 172, esquina Zabala, que acaba de instalar con todas las comodidades deseables, el señor A. Echeverría. Se servirán almuerzos y comidas de todas las cocinas, especialmente francesa y española, siendo la especialidad de la casa los «Cocktails» y bebidas frías. Si á esto se agrega la modicidad de los precios que regirán, no es aventurado augurar mucho prosperidad á la nueva casa.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Si el Politeama tuviese el doble de las localidades de que dispone, no serian bastantes para los pretendientes deseosos de oir á la popular «Dolores» de Breton. Aquello era un gentío enorme; sin embargo, no nos pareció verlo tan entusiasmado como la primera vez que en Chile se dió á conocer esta ópera española. El primer acto no tuvo aquel nervioso movimiento, tan indispensable al efecto escénico. Además el ambiente era demasiado vasto para el no crecido número de bandurrias y guitarras que dan la nota característica á dicho escena, al los bailarines se mostraron hábiles en la comparsa y festiva jota. Ristoral, siempre infatigable, no obtuvo mayor éxito en su papel, nada en su papel. La ex Sorel Barba y Mardones fueron los que más sobresalieron, mereciendo los mayores aplausos de la noche.

Sea como fuere, la «Dolores» se repetirá y de seguro atraerá un numeroso público á la sala.

Para hoy está anunciada la zarzuela noviembre del maestro Oudrid, «El molinero de Subiza».

Casino Oriental

Hasta tanto no lleguen los nuevos artistas se va adelantando los aplausos la chorado, la Gardenia y los Jumelles.

Mañana habrá matinée y por la noche los estrenos que se vienen anunciando.

Odeon

En el programa de esta noche figuran «Chateau Margaux», «Quien fuera libre» y «Los demonios en el cuerpo».

POLICIA

Principio de incendio

La comisaría de la 3.a sección comunicó anoche á la Jefatura que ayer tarde se quemó un colchon en la azotea de una casa de la calle Uruguay núm. 283.

No hubo necesidad de los servicios del Cuerpo de Bomberos.

Otras noticias

La 11.a seccion envió anoche á la Jefatura á Juan Berg por escándalo en la esquina de 2.a Rivera y Suarez.

—La 2.a remitió á la menor Claida Virlel requerida por el fiscal doctor Martinez.

—La 3.a envió á Antonio Cafaro por negarse al pago de un cuenta.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han puesto á las puertas del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio los siguientes personas:

Gerónimo Lara, 28 años, oriental, empleado, con Matilde Rodriguez Olava, 23 años, oriental.

Francisco Balbi, 24 años, oriental, jornalero, con Amelia Menzeiro, 18 años, italiana.

José María Suarez, 27 años, español, empleado, con María Dolores Gama, 19 idem, id.

Fermin Hernandez, 28 años, español, mecánico, con Mercedes Pineda Campos, 18 años, italiana.

Ignacio García y Carabajal, 25 años, oriental, jornalero, con Luisa de Armas, 19 años, oriental.

Juan Esteban Laferrua, 27 años, oriental, empleado, con Florinda Ackerman, 27 años, oriental.

Antonio M. Ackerman, 30 años, oriental, empleado, con Celia Acosta, 21 años, oriental.

Melitón Martinez, 28 años, oriental, empleado, con Fermina Silva, 18 años, oriental.

Defunciones

Marzo 31—Daniel Alem, argentino, 20 años, soltero, Yaguaron 185; Domingo Blanco, oriental, 67 años, viudo, Cibils 150; Nicolás Santos, Rollinas 59 años, viudo, Hospital de Caridad; Rufina Coche, oriental, 28 años, Ramon 102; Fernando Miguel ..., oriental, 10 días, Chaná 5.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides — E. Laffenillade, Carlos S. Falleti, Antonio de Mattos, Domingo Devotto, N. Echeguray, Matías Brana, de Buenos Aires; Juan Limonge III, de Mercedes.

Hotel Imperial — Carlos Lappi, de Florida; Pedro Ortiz, Pascual Duran, Francisco Martinez, del Durazno; Antonio Sierra, José Echenique, de San José; Ernesto Perdomo, Ramon Nieto, José T. Menendez, de Minas; Antonio Silva, Gerardo Isoldi, de Canelones; S. Colares, de Paysandú; Manuel Rivas, Francisco Crosta, de Soriano.

Hotel de París — Francisco Martinez, Roberto Arias, Domingo Lanus, Aníbal Coito, R. Sembrant, de Buenos Aires; Teófilo Nine, de Salto; Pedro Olmos, de Concordia.

Hotel Barcelona — Victor Aimor, Santiago Trinchini, C. Richard, Antonio Borjas, de Buenos Aires; José Solaris, Luis Battino, del interior.

Hotel Oriental — J. M. Fuller, señorita de Whelan, T. V. Fowler, N. Bucasovich, de Buenos Aires.

Rio Negro 13, 53 — Juan Mufei, Margarita Romero, Cipriano Rucra, Gerardo Render, Juan M. Rodriguez, Tomás Aquilino y Diego Sicra, del interior.

Hotel Uruguayo — Ignacio Goicochea, de Maldonado; Carlos T. Rivero, de Rocha.

Uruguay núm. 53 — Elías Urticoichea, de Rosario; Manuel Mieres, de Colonia; Francisco Ramos, de Durazno; Manuel Usor, Francisco Apolo, Pedro L. Ramos, Isabelino Osorio, de Florida.

Andes núms. 53 y 103 — Carlos Ruezra, Cruz Goyen, Felix Fernandez, Benjamin Saracha, Gabino Azeves, Pedro Bero, Pedro García Carril, del interior.

Hotel Central — Julius Heimich, de Rosario; Ed. Bergamo, de Buenos Aires.

25 de Mayo 176 — José Marin Lopez, de Mercedes; L. Canosa, de Paysandú; Pablo Carvallo, de Buenos Aires.

Goes núm. 58 — Donato Cebrera, Claudio Berger, de Sauce.

El Orione

El vapor Orione salió el dia 30 del corriente de Génova para este puerto, llevando 800 pasajeros y 900 toneladas de carga general.

Un cognac excelente

Es notorio que el éxito alcanzado por los cognacs Pellisson importados en el Rio de la Plata, ha ejercido influencia poderosa sobre los de procedencia francesa. El cognac «Vieux Pellisson» es insuperable por el apreciable mérito de su aroma y calidad. Los señores José Mario Zaferes y C.a, importadores á quienes se debe la introduccion del «Pellisson» que verdaderamente han hecho honor á quien como ellos, han sido el primero en hacer ...

Pastillas Bronquiales de Brown
Dan alivio eficaz en los Males de la Garganta.
EN CAJITAS, SOLAMENTE.
802 v St 30

¡¡¡EL RECORD!!!
de los preservativos contra las afecciones Gastro-intestinales lo ha conseguido la soda menta Pécaida

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de Ut o 1905 — Gran compañía de zarzuela y opera española Saci-Barba — 20 únicas funciones — Hoy sábado 1.o de Abril—13.a funcion de abono—Interesante espectáculo — La zarzuela histórica romántica en 3 actos, «El Molinero de Subiza». A las 8 y tres cuartos en punto.

ROYAL THEATRE — (San Felipe)—Funcion todas las noches á las 8 y 45.—Espectáculos variados.—Domingo y dias festivos matinée para familias.

ODEON—Compañía de zarzuela seria y cómica. — Maestro concertador y director José Rattle—director de escena Francisco Alvarez.

Hoy sábado 1.o de Abril—«Chateau Margaux»—«Los demonios en el cuerpo» y «Quien fuera libre!»

RECLAMOS

El éxito de un producto estriba á la fidelizacion ó á la nulidad de que él que lo fabrica es atento de nuestros lectores á 30 de los que existen en la verdadera NEUROSINE PRUNIER, los específicos contra el sistema nervioso y con el cual no puede compararse ningun otro producto. Cada frasco ó caja de verdadera NEUROSINE PRUNIER va revestido del sello de la Union de los Fabricantes, obtenido por la firma del inventor.

CURA radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, HAMILTON, ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

EL OVO-LECITHINE BILLON
Es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.
F. BILLON, Farm.co, 46, r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las Farmacias.

Campo en venta

Ofrezco en venta un campo situado en el departamento del Salto y á corta distancia del Rio Uruguay. Tiene una extension de 1500 á 1600 cuadras.

Pedido 10 pesos por la cuadra.

Por el momento sin intervencion de corredor.

Para ver los títulos ó conseguir mayores datos, dirigirse á Serafin Cabizas, de la ciudad del Salto.
861 ab 9

JUDICIAL

Juzgado L. de Comercio de primer turno

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, se hace saber: que previos los requisitos legales, se ha autorizado al Banco Comercial de esta ciudad, para prorrogar su duracion por veinte años mas, que expirarán en quince de Julio de mil novecientos veinte y cinco.—Montevideo, Marzo 30 de 1905.—Avelino Javier Figares, escribano público.
500 v 15b

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), dará reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y se sometieron á todos los régimenes aconsejados para estas molestias sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN en contrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamo, ingeniero.—Augusto Magalhães Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas de doctor Heinzelmann en todas las farmacias y droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.
2116 dn 24.pn

Dividendo

Se avisa á los acreedores de la liquidacion de Diego Larrea, que pueden pasar á cobrar el último dividendo de sus respectivos créditos á la calle Rio Negro 101, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m.
917 v ab 17

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales, en Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, &.
Exigir en la etiqueta el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest.

Se alquilan

En la calle Cerrito 150 (bis) piso compuesto de dos magníficas piezas con su correspondiente servicio de agua, gas, etc.; propias para escritorio ó estudio de abogado.
895 v ab 9

No venda Vd. sus mueble
sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones.
1566 pn.

Se alquila
Una buena casa de altos recien construida con todo confort, situada en la calle Uruguay 190.—Para tratar, 18 de Julio 251.
823 v mz 31

Cúrese ese Resfriado en un Dia
tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

SOCIO CON CAPITAL
Se necesita para dar mayor amplitud á un negocio establecido hace años en esta capital y que cuenta con numerosa clientela en esta capital y en campaña. Para informes: Mayor Giuria. Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m.
695 v ab 9

GRANDE — Inyeccion "C" grande.
Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Leucorrea, Espermatorrea, Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para todas enfermedades de la Mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O. U. S. A.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez .... $ 2.00
«Artigas», por el mismo autor .... » 0.80
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez .... » 0.80
«Divagando», por Máximo Torres .... » 0.60
«Isla Cubana», por Machado de Assis .... » 0.80

LIQUIDACION
DE LA JOYERIA DE LONDRES
CALLE SARANDI 272

Por conclusion de negocio.

Se liquidan todas las existencias de esta bien surtida casa con una rebaja de un 30 por ciento.

La casa cuenta con un surtido extenso y variado en toda clase de artículos pertenecientes al ramo, entre ellos relojes de oro, plata y acero para hombres y señoras de bolsillo y de pared y, sobre mesa, cadenas, anillos, rosetas, prendedores, etc.; gemelos, pulseras, prendedores, etc.; y muchas no edades que no se detallan por su extension.
109 fa 1

Bazar Martins
25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Acaba de recibir recientemente de China los más ricos y aromáticos TES Nos. 1000, 500 y de familia en paquetes y cajitas originales de 2 y 1/2 kilogramos cada uno, con una tetera de regalo á todo cliente que compre una de [illegible]. Galletitas Norte Americanas para enfermos, de ESPUMA DE MAR, y SALTME, para postre, de CHAMPAGNE, y VIOLETA, para el TE DE LAS CINCO y SOCIAL TEA, etc.

Gran surtido en conservas de todas clases recien recibidas de las principales fábricas, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar
VISÍTESE LA CASA

Mensajeros Oliveira

La empresa J. Oliveira ha cumplido á sus mensajeros el cierre de las oficinas, despues de las 2 p. m., en los dias domingo, habiéndose comprometido ellos, por su parte, á prestar al público un servicio exento de demoras y que no dé lugar á mas quejas. Con tal fin, la empresa, además, ha aumentado á 80 el número de sus mensajeros nombrando entre ellos 20 inspectores que velarán porque se cumpla la palabra por todos empeñada.

Pidan, pues, diosa, ¡Mensajeros Oliveira!
912 v ab 1.o

CAMPO

Se desean comprar unas mil cuadras de buen campo de pastoreo, con aguadas abundantes y especial para ovejas en los departamentos de Soriano, Artigas ó Cerro Largo.

Dirigirse á S. S. Misiones 118.
915 v ab 29.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion, Sarandí 195 esquina Misiones.
1505 pn.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 31—Trámite—Test. Ricardo Daveri; Miguel Trigo con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; test. Alejandro Duvig, Juana de Barbosa; test. Antonio Ramirez, Juana de la Vega, Marcelina Vidal, Floraldo, Leandro, Matilde Veras, Isabel Villalba, Juan y Juana Veras, Josefa Jáuregui; Benito Suarez, Cándida y Rosa Villalba y Zenon Villalba con Vicente Costa, test. Adolfo Pedro Piñeyro, Julio Pedro Ruiz, s/ sucesion de la incapacidad de Dágaso Lanzi, test. Antonio Frangeoso, Josefa Frías, Antonio Francisco Rio, Flavia Zabala de Fernandez, Josefa Fragueiro, Lorenzo Romero, Rodolfo Amarante, Nicolás Camera, Próspero Guillermina Suarez de San Juan, test. Benita Castro de Frago, José, Juana y Celestina Farina con Manuel Pojiou, Francisco Barros, Adolfo Mejía, Agustin Pallero, Pedro Fanol, test. Manuel Rossague Vindal, Francisco y Cía., Victor Sosa, test. Lucas Monfletta y Carlota Dutra de Mendieta, Tomás Rodríguez, test. Cristiano Zúñiga con Joaquin Bran de 83 años y su vecinos José Alfonso, Vicente Garetano con Guillermo Schlakel, test. Francisco Beloa, Carlos Massini, Juana de la Vega Marcelino Villalba, Juan y Fernanda Veras, Joaquin Clavijo, Eusebio Suarez, Conde de los Rosé Villalba, test. Santiago Casanova, test. Eduardo de la Fuente, test. Luis Piris Vonner, test. Simon Rodriguez, test. Simon Sornellera, test. María Teresa Diaz de Viana, Ramona Correa, test. Jorge Diaz de Viana y Carlota Viana de Araujo, Junta Económico-Administrativa de la capital con sucs. Andrés Ferreira y Vicente José Garre, test. María Barbosa de Palacios, Julia Vazquez de Robaina, test. José García.

Interlocutorias—Test. Jubilita Montell test. Juan Bautista Dorgan, test. Miguel Lanata, test. Leoncio Correa.

Definitivas—Maria Frias de Llorens, Eustaquia Fernandez, Hermenegilda Zorrilla, Servetti.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 31—Trámite—Suc. de Francisco Viscarra y Antonio Bongiovanni, suc. de Carmen Nuñez de Leoncio, test. de Carlos Gowland y otros, de Adolfo y Alda Gowland Butler, suc. de la tarde Francisco Joaquin de Silva, Rafael Teodoro Nuñez, Eliseo de Santos y otros, suc. de Juan Horacio Visca, oficio del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda en autos con sucesores de Basilio Muñoz y Dorotea Galvez, test. de Gerarda Silva de Beleo, suc. de Graciana Olivera de Marquisa, test. Matías Villagran, Domingo Otero con sucesores Wilson Sons y Compañía Limited, Juan F. Rolando con el cons. necesario de José Vacca, María E. Pintos de Rolando, test. de Juan Lanze, test. de Gerarda Silva de Sobremonte, de Francisco Joaquin de Silva, test. Ruperto Pereyra, María Rosales de Carvallo, suc. de Juan Manuel Pacheco, test. de Arturo Gomez de Boni y 3ª suc. de Juan Negron, test. de Juan G. Bianchiano, suc. de Amadeo Saltores y Antonio Alonso, suc. de Juan Pedro Lanzi.

Interlocutorias—Eleuteria Garcia de Pereyra, Isidoro Pereira de Arias, Gabriel Ildefonso Caballero con Pedro Olarte, como soldado de Juan Angel Gutierrez con Guillermo.

Definitivas — Test. de Saturnina Nuñez de Nuñez, Catalina Boné de Martinez test. de Juana Negron, suc. Juan E. Brachagero.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 31—Trámite—Test. Francisco Moreno, Marta con Rosalia Menendez, Francisco Amaro da Silveira, intestado Gervasio Diaz, oficio de la República Argentina, Pedro Arrieta, Manuel Vico Mato, Alberto Alba, María E. Ferrari de Arbeleche, test. Manuel Crovetto suc. Angela C. de Candiani, Rosa Veracierto, Alejandro Piraque Rodríguez, Juan Pedro Diaz, Benjamin Isasmendi de Castro, Emilio J. Paz y hija, María R. Flores de Rodilard, Fortunato Sanchez de Alvarez, Emilio Jones con Esteban Paso, suc. Carlos E. Barres con Lucrecia Peñalba, Alcides Carrasale, test. Catalina Ramirez de Durán.

Interlocutorias—Rodolfo del Pino, suc. Andrés Rios, sucs. Laura Las Cazes y otros; sucs. Leandro Ramallo Ferreira, Juan Ruiz, Rosalía Montaldo y Feliciana Lopez, Emma Dolores Araujo.

Reservados—Juan.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 31—Trámite—Luis Escofet de Molins con Juan Leal, Enfrasia T. de Vaz, Fidelia Santos, Pedro, Carlos Pereira con José Menck con Andrés Pereira, Pedro A. D. Joaquin J. Bueno, Sotero Eugenio Echagoyen y Ca. con Jacinto Mahon, los acreedores Felix Scheholn y Ca. con Elías Hermanos, Pedro y Quiroga, test. Bernardo Passadore, Jaime Ferrer, Pedro Montes, test. C. Cerrillo, suc. Nicolás Lussich, Interlocutorias—Andrés Roscano ... Miñezzal con Pedro Cuilla, Casiamero, Banco de Londres y Rio de la Plata, F. Revello y Ca. con Eduardo Crosa Bustamante, los señores F. Achino y Ca. concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Bastos.

Dia 31—Trámite—Nicolás Riviera con José Calcedo, Edmundo D. Catala Moyano con Juan Spring Ca. y Caldwell y Douglas, Antonio Anastasia y hijos concordato, Manuel Gonzalez con Marcelo Mathurin, Oneto Vicario y Casale con Isidro Damonte, Onetto Vicario y Canali con Tomás Zaffaroni, Cayetano Anastasia con Miguel P. Sierra, Amarico Sr. Cardozo con Mateo Magallanes y Francisco Capurro, Pablo Filippi concordato, Antonio Reyes y Rosendo Pacheco con Juan Harley, Enrique Razzini con Juan Wren, E. Garcia, Sociedad Anónima Seguros La Uruguaya, Francisco M. Sarli con Lucas Herrero y Otros y Manuel Ferreira y Rossi, Francisco Castro de corredor y rematador.

Interlocutorias—Cesr. Nueve Tranvía de Montevideo, Magariño, Giacobino concordato, Benito Pazzo con Manuel Medeiros, Alfredo Bonnet con Adolfo Rabe, Bernardo Garat con Adolfo Pezzi Mañé, Juan Anastasia y hijos concordato, Juan Gorlero con Amalia N. de Alvarez.

Definitivas—Suc. Enrique Herrera y Gargano y Juan Dell Isola, Pedro Lopez con Santa Olvella.

Salvador Arnerebora, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 30—Trámite—Pascual Huarte, José Corbo y Saralegui, María Bruno de Comite con José Salvago, Angela Llard de Robillard con Andrés M. Fernando, Cándido Tognoli con Blas Tagnoli, Domingo Lowa, Pedro Cacciaveillani, Jaime Martí, Francisco Porcari, Laureano Freire, Trico y Feliche con Isabel F. de Rossani, Remigio Hernandez con Rafael Arezo, Tomás de Santiago con Joaquin B. Portela, Tomasa Gil de Ferreira, suc. Pablo Prado, exhorto del Juzgado de Paz de la 5.a seccion, Sara C. Castro con Eduardo R. Laredo, Eusebio Casal con suc. Carmen Tovera, Sara Conde de Barros, suc. Angela Calvo de Gerez, suc. Ignacio Cazalla, Antonio Ranuzzi, Plácido Rodriguez con Juana Ponce, suc. Manuel Arias, suc. José Zengotita, concordato Heredia, Andres Garda, Castellano ... Inocencio ... Manuel ..., Ignacio Pelegrino con Rufino Martinez, Teodoro Gonzalez, Eugenio Machado, Felipe Rodriguez, Fernando Pedro Paul, Diego Rodriguez.

Interlocutorias—Josefa V. de Deputo, Deodoro Nuñez con Manuel Rebollo, Clemente L. Ruiz con Juan D. Zavaleta, Ramon Xuarez, Jenaro Cabrera, Prudencia Castro de Ramos, Mendez Hnos. con Lizardo Durán y Vidal.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

AL COMERCIO—Hago público que he vendido á don Julian Manuel Lopez y Luis Fernandez la panadería de mi propiedad y que reparten denominada «Puerto del Sauce», quien se hará cargo del activo y pasivo, estando autorizado por la ley de la materia, llamo á mis acreedores para que dentro de los primeros ...

... ros treinta dias se presenten con los justificativos de sus créditos en la calle Reducto número 27, sin responsabilidad para los compradores pasado este término.—Montevideo, Marzo 31 de 1905.—José Borrazás.
930 v ab 24.

SE VENDEN. Tres terrenos de distintas áreas en el centro de la Ciudad Nueva. Darán razon: calle Rio Negro número 219.—No se admite corredores.
959 v 30 ab

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se abre la sucesion de doña Juana del Rio Grande de Gil, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan en este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1905 —Pedro Moreno, Actuario.
967 v 12 ab

Direccion de Cementerios

LICITACION

La Direccion de Cementerios llama á propuestas para el arrendamiento de la casa situada en la calle Rivera números 580 y 582 (frente al Cementerio del Buceo).

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la reparticion, calle Rincon número 69, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y se abrirán el dia 14 de Abril á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 31 de 1905.
966 v 14 ab. La Direccion.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Abril entrante convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 1er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas Títulos Hipotecarios de las series A. B. C. y D.

Montevideo, Marzo 31 de 1905.
Juan J. de Arechaga, gerente.
965 ab 1.o v ab 1.

Obligaciones hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
SORTEO DE TITULOS
32.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

6, 22, 48, 56, 81, 83, 91, 118, 119, 172, 189, 214, 229, 285, 290, 302, 331, 345, 380, 395, 451, 473, 506, 537, 562, 571, 599, 598, 626, 638, 706, 739, 767, 793, 805, 828, 901, 903, 912, 923, 968, 979, 981, 988, 992, 994, 1091, 1110, 1153, 1196, 1181, 1226, 1240, 1262, 1300, 1336, 1356, 1409, 1436.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á cobrar su importe al escritorio calle Cámaras número 30 todos los dias hábiles en las horas de 10 a. m. á 3 p. m., cesando de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 32.o semestre.

Montevideo, Marzo 31 de 1905.
El Escribano, A. Perdigo y Ramos.
962 v ab 10.

E. Landinelli y Ca.

De avería.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 4 del corriente, á la una media, trasladaremos al establo y á la vista frente al depósito Herrera Principal: 17 cajas, ... ciruelas, cada una 35 kilos y 8 latas de aceite vino.

La tercera clasificacion de cuenta de una caja ... introducida:

25 sacos, cada uno 160 kilos porotos fabricados de Chile; 10 cajones sardinas Royans, cada uno 100 latas; 4 cajones hongos secos, cada uno 100 latas; 4 cajones fecula cada uno 2 latas de 25 kilos neto; 10 jamones ingleses Adamson, cada una 1 jamon, ... y 3 sacos lentejas, cada uno 120 kilos.—Los pesos se garantizan.

José B. Gomensoro

¡Campo en Paysandú! — 1254 cuadras, con poblaciones, alambrados, etc., con frente á los arroyos Capilla Vieja y Baraona.

EL MIÉRCOLES 12 de Abril á las 2 de la tarde rematará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio á la mas alta postura 1254 cuadras de campo, antiguas con poblaciones, sitas en la seccion judicial del departamento de Paysandú, con los poblaciones, potreros y alambrados.

Linda por el Norte, arroyo Capilla Vieja en medio, con Villadamoros; por el Sud arroyo Baraona Grande en medio con Cesa por Pampillon; por el Este Rafael Rodriguez y por el Oeste con Juan Baela.

Tierras cuenta cuadras de la estacion Piedras Coloradas del Ferrocarril Midland.

Este campo tiene ... ... por ... ..., la cañada Mora y otras.

Mayo próximo.

Títulos ... ... escritura ... Paysandú.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la compra.
958 mz 3

José B. Gomensoro

DE LOS MATERIALES que forman el edificio calle Cuñadares números 110 y 11 esquina á las calles Colonia y Florida, donde va á construirse el edificio para el Monte de Piedad Nacional. Venta en un solo lote.

EL LUNES 10 del corriente Abril á las 2 de la tarde rematará á la mas alta postura en el vestíbulo del salon y cuenta del Banco de la República, todo el material que forma el edificio con frente á dichas calles.

La venta del todo se hace en un lote en el comprador deberá demoler por su cuenta y dejarlo libre y limpio de escombros en el plazo de 60 dias contados desde el de la fecha del remate.

Se dará en el acto el 10 por ciento y se precio al contado el resto al dia.

Paulo Veltorre.
969 mz 3

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de un mes á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, á los restos de las víctimas de epidemias ó enfermedad epidémicas, á esos ya que los de fechas en los primeros ó segundos de ...

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.
178 ero 20 v ab 20. La Direccion.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Esta Oficina pagará los intereses de la siguiente Deuda:

El 31 del corriente—Deuda de Garantía ... 53.o Trimestre.
Deuda Interior Unificada ... 43.o
Empréstito Brasilero ... 43.o
Certificados de Tesorería ... 39.o Bimestr.
Empréstito Extraordinario de 1897 — 1.a serie ... 23.o Trimestr.
Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley de 29 de Abril de 1901) ... 15.o

Montevideo, Marzo 28 de 1905.
934 v ab 1.o Miguel V. Martinez, director.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 6 del mes de Abril próximo se pagará el presupuesto del mes de Noviembre último correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: Viuda y menores militares.

Montevideo, Marzo 30 de 1905.
951 v ab 3 La Gerencia.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 30 de 1905.

Esta Direccion llama á licitacion pública para la ejecucion de obras y trabajos de reforma y consolidacion del puente «José Batlle y Ordoñez» sobre el arroyo Miguelete, en el camino Mendoza, con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encuentran en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas, que deberán presentarse personalmente por los licitadores, se recibirán el dia 8 de Abril próximo á las 3 p. m., y se abrirán enseguida en su presencia. Serán acompañadas con la cantidad de treinta pesos en garantía de su seriedad.

No se admitirán las que estén en desacuerdo con las disposiciones vigentes y pliego de condiciones, reservándose el derecho esta Direccion de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Horacio Acosta y Lara, director.
Augusto Ximeno, secretario.
950 v 10 ab

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

Esta Junta oye propuestas para la provision de ciento veinte casaquillas de paño ciento veinte pantalones id. id. ... ... chiripaes ... ... para la Escolta de Gobierno, según muestras que están á disposicion de los ...

Casa de Saldo
CONFECCIONES PARA SEÑORAS
VISOS DE SEDA
BLUSAS FANTASIA
GRAN SURTIDO EN GENEROS LANA
138 CALLE CAMARAS 138a
ZURNIDEN Y C.a
TELEFONO LA URUGUAYA

interesados en la Seccion Vestuarios y Equipos de esta Junta todos los dias hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente y las muestras respectivas se recibirán en la secretaría de la Junta hasta el martes 4 de Abril próximo á las 3 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1905.
955 v ab 4 Adolfo B. Perez, presidente.

Direccion de Cementerios

LICITACION

La Direccion de Cementerios llama á propuestas para el arrendamiento de la casa situada en la calle Santa Lucía núm. 53, que fué de propiedad del doctor Juan José de Herrera. El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta reparticion, calle Rincon núm. 69, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y se abrirán el dia 7 de Abril á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 30 de 1905.
941 v ab 7 La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 21 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion.
148 v ab 15

Direccion de Salubridad

LICITACION

La Direccion de Salubridad llama á propuestas para la provision de maíz, alfalfa y pasto para los caballos de la Inspeccion de Limpieza Casa de Desinfeccion, Conservatorio de Vacuna é Inspeccion Veterinaria Municipal, hasta el 30 de Junio próximo.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados el dia lunes 3 de Abril á las cuatro de la tarde en la Secretaría de la Direccion.

Regirá la ordenanza municipal sobre licitaciones y el pliego de condiciones que puede consultarse en dicha Secretaría todos los dias hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

La Direccion.
821 mz 28 v ab 2

Universidad
AVISOS

Devolucion de cuotas de exámenes

Se avisa á los interesados que las devoluciones de cuotas correspondientes á exámenes rendidos en el corriente año, se efectuarán en la Tesorería de la Universidad durante el mes de Abril entrante de 10 á 11 a. m.

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de mayo de 1905

El registro de inscripciones permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad desde el 1.o al 12 del próximo mes de Abril de 10 á 11 de la mañana.

Montevideo, Marzo 28 de 1905.
El pro secretario-tesorero.
926 v ab 8.

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE

7.a AMORTIZACION

Fondo amortizante.
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 2.881.067,02 emitido ... $ 28.810,67
Saldo del servicio anterior ... 37,55
$ 28.848,62

El 1.o de Abril próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de las propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2.a serie—hasta la cantidad de veinte y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos y 62 centésimos en efectivo que corresponde al servicio de amortizacion.

Los que se obligarán á la aceptacion de las propuestas al acto de la apertura de las mismas, serán excluidos ... ... títulos de la ... ...

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 29 de 1905.
935 v ab 1.o Miguel V. Martinez, director.

Avisos

DOLOR — Un calmante seguro!
BÁLSAMO JACQUET
Salicilato de Metilo y Menthol
Curacion ó alivio inmediato en el Reumatismo, Gota, Lumbago, Ciática, Dolores en el pecho y Torceduras
Mata radicalmente el dolor.
Una aplicacion alivia, calma y cura.
No existe dolor conocido en la medicina, que no le alivie pronto y permanentemente.
El que no se haya cumplido las promesas de otros, no es razon para que no se pruebe el BÁLSAMO JACQUET
Es para uso externo y jamás deja de actuar. Es una mata-dolor. Véndese en todas las Boticas
Precio $ 0.40 el pomo
FARMACIA REY—25 de Mayo, 194-198 MONTEVIDEO

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo, Bahia.
Capital suscrito ... £ 1.000.000 $ 4.760.00
Idem integrado ... 500.000 $ 2.380.00
Fondo de reserva ... 210.000 $ 1.000.00
Sucursal en Montevideo: Zabala, 14
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:
Por depósito en cuenta corriente ... Nil
Idem á 7 dias de aviso ... 1 %
Idem á 60 dias ... 1 %
Idem á 3 meses fijo ... 2 %
Idem á 6 id ... 3 %
Idem á 6 idem ... 3 1/2 %
Por depósito en Caja de Ahorros por libretas ... 4 %

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curacion Infalible por el Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.
PARA LA CURACION DE EPILEPSIA-HISTERICO, VERTIGOS, HISTERO-EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS, BAILE de SAN VICTOR, JAQUECAS, Enfermedades del CEREBRO, INSOMNIOS, DIABETIS AZUCARADA, CONGESTIONES, CONVULSIONES, ESPERMATORREA
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Caramelos DIGESTIVOS TÓNICOS
DEL DOCTOR BRAVO
El digestivo más eficaz que existe
Curan POSITIVAMENTE todas las enfermedades del Estómago y Intestinos por rebeldes que sean.
Gran premio de honor, medalla de oro en la Exposicion Médica Internacional de Higiene de 1900.
Depósito: En todas las Droguerías.
Venta: En todas las farmacias.
939 v ab

Saturnino C. Trias
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 31 de Marzo de 1905

Matías Trias y Delfina P. de Trias (padres); Matías, Delfina, Ramona, María, Margarita, Miguel, Concepcion y Ricardo, hermanos; Ramon Zeballos y Julia T. de Trias, hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 9 y media a. m. favor que agradecerán.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: Colonia 291. — Coche invitacion.

MANUEL LOPEZ LABANDERA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Abril de 1904

María Mendoza de Lopez, esposa; Manuel Carlos María, hijos; Veterino Lopez, padre; Josefa Díaz de Mendoza, madre política; Josefa Lopez de Gomez, Eduardo, Emilia Lopez de Pardo, Veremundo, Matilde y Carmen, hermanos; hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á la misa que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 3 de Abril á las 7 1/2 y 8 a. m. en el altar del Carmen, Iglesia de San Francisco.

Gran rebaja en el precio
— DE —
GAS

La Compañía del Gas de Montevideo, Limitada, en el deseo de poner el uso del Gas, al alcance de todos los habitantes de la Capital, ha resuelto hacer

UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o

sobre el precio actual del gas.
Esta rebaja, regirá desde el 1.o de Abril y el precio será entonces
10 CENTESIMOS POR METRO CÚBICO

ADEMAS de esta reduccion de precio, la Compañía concederá descuentos especiales, sobre gas consumido para cocinas, para motores y para industrias en general.
El alumbrado á Gas, es el mejor y el más barato. No es necesario ahora, usar el kerosene para hacer economía.

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada
CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342
UNICOS AGENTES: de los dos celebres motores á gas de "Crossley" á instalaciones de Gas pobre.
856 v ju

Banco de Londres y Rio de la Plata
CALLE CERRITO 303
Casa Matriz, en Londres
SUCURSALES
París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.
CAPITAL:
Autorizado ... £ 3.000.000 ó sean $ 14.400.000
Suscrito ... 1.500.000 ... $ 7.050.000
Realizado ... 900.000 ... $ 4.230.000
Fond. de Res. ... 1.000.000 ... $ 4.700.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
SE ABONA
sobre depósitos en cuenta corriente ... Nil
sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional ... 1 o|o anual
sobre depósitos por 3 meses fijos ... 1 o|o
sobre depósitos por 6 meses fijos ... 2 o|o
por cantidad convencional
SE COBRA
en cuenta corriente sobre descubierto abierto ... 7 o|o anual
en cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial. Convencional

SOCIEDAD TELEFÓNICA LA ECONOMICA
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el inciso 7.o del artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Telefónica «La Económica», para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de Abril próximo, en el local de la Sociedad calle Misiones núm. 61 á las 8 p. m. y 1/2 de la tarde.

Órden del dia: Nombramiento de directorio y consideracion de cuentas.—Montevideo, Marzo 23 de 1905.—El secretario.

Nota—Se previene á los señores accionistas que deben cumplir con lo establecido en el artículo 23 de los estatutos que dice así: «Art. 23. Con anticipacion de 3 dias al en que deba celebrarse la asamblea de accionistas, concurrirán estos á la Secretaría á depositar sus acciones á fin de que se les expida una boleta en la que se expresará el número de acciones que representen, sirviendo esta boleta de entrada á la asamblea social.»

Para lo determinado en el artículo precitado, los señores accionistas pueden concurrir al local provisorio, calle Misiones número 61, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
844 v ab 6

40 Años de Exito. Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo. Para curar las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc.
No mas Fuego. No mas Peladuras.
Depósito en París, 165, r. St Honoré y en todas Farmacias.

Sastrería "PIRAMIDES"
Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 28 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.
Para no equivocarse
SASTRERIA "PIRAMIDES"
Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)
NOTA.—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña.
4464 oct 18.

INTERESA
A LOS
PROPIETARIOS DE CAMPOS Y FINCAS

El Banco Hipotecario del Uruguay hace préstamos hipotecarios mediante un servicio tan solo de $ 8.22 centésimos MENSUALES, POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA $ 1.000 ORO, pudiendo el deudor disponer del plazo máximo de TREINTA AÑOS, así como AMORTIZAR su deuda ó CHANCELARLA cuando quiera, sin pagar mas intereses que hasta el dia de la chancelacion.

Informes: al Banco, Zabala esquina Sarandí.
789 mz 17

En todos los Enfermedades en que es necesario recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléense los Granulados ó las Grageas al
OVO LECITHINE BILLON
Medicacion fosfórea que ha dado los mayores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de París y por las celebridades médicas francesas.
F. BILLON, F.co 46, rue Pierre-Charron, PARIS

Monte de Piedad Nacional
Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos ó pensiones y fianzas á empleados y pensionistas.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado, y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, piano y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio y á la vista.

CAJA DE AHORROS por cantidades de á 2000 pesos con interés de cinco por ciento anual.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m.

840 v mz 31 La Gerencia.

Levadura de Frutas
cura: Eczemas, Granos en la cara y otras erupciones, Diabetes, Jaqueca, Intoxicaciones intestinales.
Cuidado con las mistificaciones. Pidan la LEVADURA FRESCA DE COUTURIEUX.
918 v ab 31.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869
CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.235.118,49
Fondo de reserva	» 235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeña comision.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le indique.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTAS DE TERCEROS en la capital y en campaña.
TÍTULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 ha ... nuevo ...

ABONA

En cuenta corriente á oro ...	1 por ciento
En depósito á plazo fijo — 3 meses, según cantidad	2
En depósito á plazo fijo — 6 meses, según cantidad	3
En depósito á plazo mayor	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Por descubierto en cuenta corriente á oro, Cuenta Especial	»
Por descubierto en Cuenta Corriente á ocasion por cuenta de valores	»
De cuentos	»

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

HIPNOTISMO.
LA CIENCIA DEL BUEN ÉXITO.

QUERIDO LECTOR: —¿Os habéis detenido alguna vez á pensar por qué razón algunas personas tienen las "buena suerte"? ¿Por qué es que todo lo que tocan se convierte en oro? ¿Por qué adquieren riquezas, posicion, poder ó influencia, sin que al parecer hagan gran esfuerzo de su parte? Tales personas están siempre rodeadas de amigos, son distinguidas y respetadas en sus comunidades; la sociedad las busca; ganan prominencia y honores sin que al parecer traten de hacerlo. ¿Habéis pensado en esto? ¿Sabéis por qué?

LO QUE TRAE EL BUEN ÉXITO. — UN DON DEL CREADOR. — APRENDED EN CASA. — SE REGALA UN LIBRO DE DANDOS SECRETOS.

[illegible]

Ha vendido el privilegio de su libro, bajo la condicion de que Diez mil ejemplares han de ser distribuidos, gratis, entre el público, y esto requisito se está cumpliendo ahora. Cualquiera puede obtener un ejemplar en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano libre de todo gasto, dirigiéndose en castigo á ...

NEW YORK INSTITUTE OF SCIENCE
Dept. 68 A. ROCHESTER, N. Y., E. U. de A.

Molinos todos de acero

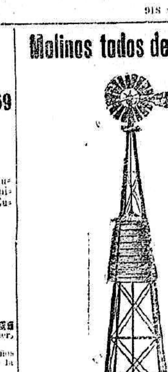

Recibí este comprar molinos á vienta de consultar nuestros especialistas PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de Bombillas para agua.

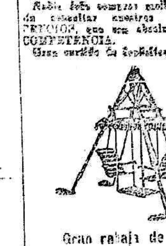

Gran rebaja de precio
Hamacas de acero galvanizado, de los salones para cuatro personas.
Gran comodidad, gran rebaja gran fantura.
P. MAÑÉ Y Compañía
Calle Agraciada número 123

AGUA SACCAVA
El PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal
EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.
E. SACCAVA
Perfumista Químico
16, rue du Colisée, PARIS

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, este Banco abona, en la Caja de Ahorros, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo ... | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

... saldos á favor del Banco ... se cobra ... anual.

Montevideo, Marzo 21 de 1905.

Los talleres litográficos y tipográficos DE "LA RAZON"
SEGUIRÁN FUNCIONANDO COMO DE COSTUMBRE
En su antiguo local, Cerro N.o 57

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

TRABUCATI Y Cía.
MONTEVIDEO
Importadores de
ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA, ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.
FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68
97 perm.

Ferrocarril Central del Uruguay
EXPOSICION FÉRIA-MINAS
TREN ESPECIAL
Domingo 2 de Abril de 1905

La Empresa ha resuelto correr un tren expreso á Minas en la fecha arriba indicada, á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.a clase	2.a clase
Central	8.10		
Sayago	8.30	$ 1.50	$ 1.00
Pando	9.30		
Minas	11.15		

El tren de regreso saldrá de Minas á las 5.30 p. m. y los boletos expedidos para este tren son válidos únicamente para viajar en él.

Las bicicletas se llevarán gratis.

En los dias 31 de Marzo y 1.o de Abril se venderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para trenes ordinarios válidos para regresar por el especial del dia 2 ó hasta el miércoles dia 5 de Abril en trenes ordinarios, al precio de un pasaje de ida con un recargo de 25 0|0.

Equipaje—Se hace saber á los pasajeros del tren especial que la Compañía no responde por extravíos de bultos si no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con anticipacion.

Montevideo, Marzo 10 de 1905.
Frank Hudson, Administrador general.
717 v ab 2.

DEBILIDAD NEURASTENIA — CONSUNCION CLOROSIS — CONVALECENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.
VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO
Desconfíarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos
Por cantidades mayores convencional.

LA ORIENTAL
FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL
Cavajani, Puppo Badi y Ca.
FABRICA PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GRAL. RONDEAU 231 En Montevideo
Gran surtido de papel de todas clases
LOS DOS TELEFONOS
1792 ... 1.o

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cía.
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

Gran Hotel del Parque Giot
VILLA COLON
Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista
Bodega muy recomendada.—Cocina francesa
Departamentos y piezas para familias. Arreglos para estadía prolongada.
SERVICIO ESMERADO
Situacion climatérica de primer orden, cura de aire, distracciones variadas, columpios y gimnástica, servicio de tranvía gratuito para los viajeros desde la estacion Colón al hotel.
El gerente.
TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS
v ab 15.

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN
Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)
con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua
No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Compañía Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
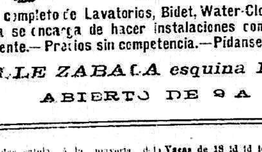
Baños de hierro fundido: charolados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.
Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc.
La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fria y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuestos.
CALLE ZABALA esquina RINCON
ABIERTO DE 9 A 6

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 3.200.000
realizado ... 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucatti. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gammara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Ersta Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais — Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais — García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Crédito Italiano — B. Parodi é Fratelli, Reeal & Ca., J. de Ferrez é Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minro.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia, Londres Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Comercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco de la Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourliña.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso ... } CONVENCIONAL
A plazo fijo de 3 meses ...
A idem idem idem idem idem ...

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos ... } CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses ...
Idem idem 6 meses ...

COBRA

Por sobregiros en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS.

Director-Gerente.
126 ab 1.o ma.

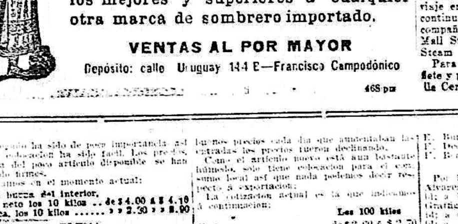

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.
VENTAS AL POR MAYOR
Depósito: calle Uruguay 144 E—Francisco Campodónico
468 pn

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente PARA CURAR LA SARNA, no es venenoso ni mancha; fortifica las raices de la lana y da salud á los animales.
Es el Remedio preferido en todas las Cabañas para curar los animales de raza.
Se usa además con gran éxito para curar heridas, lombrices, aftosa, tristeza, garrapatas, bichera, enfermedades de la piel, etc., etc.
UNGÜENTO de Creolina
Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bicheras y pasmos.
Clase especial para curar la manquera en las ovejas.
JABÓN de Creolina
Cura las enfermedades de la piel, caspa, etc.
Un baño con este jabón es el remedio higiénico más grandioso.
(Es indispensable pedir solamente Creolina marca «LA BUENA ESTRELLA», pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado)
STRAUCH & C.a
MONTEVIDEO

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Depósitos en las principales Farmacias de las Américas.

Talleres "La Razon"
AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ
Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos: Las dos compañías.

ANTI-ANEMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.
CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION
ELIXIR, JARABE Y GRAJEAS del Dr HECQUET ... PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y Cía.)
VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1905 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Pasajes, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cía.
CALLE 25 DE MAYO 311, ESQ. ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CHILI
Comandante: LIOIN
Saldrá el sábado 15 de Abril de 1905
PARA
SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o o de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro
LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero
DESTERRO
Saldrá el 10 de Abril á las 8 a. m. Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero
LADARIO
Saldrá el 1.o de Abril de 1905 á las ... p. m.
Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 139.

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur
SERVICE POSTAL
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
AQUITAINE
Comandante GARCIN
Saldrá el 1.o de Abril de 1905 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante FABRE
Saldrá el 9 de Abril de 1905 para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles ... ... Brasil.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.298 id y 2.800 id; «Italie», 4.17 ... id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.590 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.820 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 2.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quejar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a, 78b.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78a y 78b.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 31 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES
1.a Rueda

DEUDA CONSOLIDADA
$ 9.300 para fin de Abril ... 68 10
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
100 acciones para mañana ... 35
50 acciones al contado ... 35

2.a Rueda

DEUDA CONSOLIDADA
$ 4.700 para fin de Abril ... 68 20
» 9.300 idem idem ... 68 20
» 9.300 idem idem ... 68 20
» 14.300 idem idem ... 68 20
» 14.300 idem idem ... 68 20
» 4.700 para el lunes ... 67 90
» 4.700 para mañana ... 67 90
» 9.400 para fin de Abril ... 68 20

DEUDA C. DE TESORERIA
$ 1.000 al contado ... 91
» 5.000 para mañana ... 91
» 5.000 idem idem ... 91
» 5.000 idem idem ... 91
» 5.000 idem idem ... 91
» 10.000 para fin de Abril ... 91

DEUDA AMORTIZABLE
$ 15.000 para mañana ... 41 80
» 15.000 idem idem ... 41 80

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897
La serie
$ 4.000 para mañana ... 91 50

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901
$ 5.000 al contado ... 91 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
100 acciones para fin de Abril ... 35 ...
[illegible lines of share operations]

DESCUENTOS

Los tipos que regiaron ayer en los Bancos para los descuentos fueron como siguen: Conformes ... Vales ...

LA LIQUIDACION DE BOLSA

Con la mayor regularidad se practicó ayer la liquidacion oficial de fin de mes, en la que entraron los siguientes valores:

Deuda Consolidada ... $ 380.700
Certificados de Tesorería ... 155.000
Amortizable ... 45.000
Empréstito Extraordinario 1901 ... 20.000
Acciones Banco Hipotecario ... 60.000

Total nominal ... $ 1.050.700

Contra $ 301.795 en efectivo.

DINERO SOBRE HIPOTECA

En el Registro de Hipotecas de la capital se inscribieron ayer las siguientes operaciones:

$ 2.000 al interés del 8.00 anual.
» ... idem al interés del 8 idem idem.
» ... idem al interés del 9 idem idem.
» ... al interés del 4 idem idem.
» ... al interés del 9 idem anual.

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se ha notado ayer una pequeña flojedad porque en los precios habían sido bastante firmes ... ... entre ... ... sus ... ... hicieron las siguientes operaciones:

Sobre Londres cambio ... á 51 7/8 ... á 51 31/32 ...

[illegible]

Papel bancario á la vista se colocó á 15.87 ... ...

Papel comercial se hizo á 15.90 ... ...

El cambio sobre París ... ...

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 33.o trimestre (Decreto 15 de Mayo de 1905) ... $ 311.445 06
Entregado en el mes Febrero ... 445.392 44
Total ... $ 756.837 50

Entregas en Marzo hasta el dia 29 ... 427.320 73
Marzo 31 correspondiente al dia 30 ... 19.861 24
Total ... 457.191 97

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente desde Enero 1.o á Febrero 28 de 1905 ... 92.766 76

Entregas en Marzo hasta el dia 29 ... 23.151 52
Marzo 31 correspondiente al dia 30 ... 2.127 48
Total ... 25.279 00

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 31—The Financial News hace notar los progresos efectuados por el ferrocarril Central del Uruguay, en la situacion de los negocios.

[illegible]

Buenos Aires, 31—Durante la semana se exportaron 20.000 fardos lana, 80.350 toneladas trigo, 3.431 de maíz y 13.000 de lino, 20.000 en igual de 1904 ...

[illegible]

Se han tomado los siguientes fletes:

Vapor «Fernside» 5.500 toneladas listo, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales 13 chelines, puertos directo 13 chelines y 6 peniques.

Vapor «Longhirst», 4.000 toneladas Marzo y Abril, Paraná, San Vicente, órdenes, cereales 16 chelines y 6 peniques, puerto directo 16 chelines.

Vapor «Paraná», 1.560 toneladas listo San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales 16 chelines y 6 peniques.

Veleros «Antiglitas» listo Buenos Aires, Mediterráneo, sebo 21 chelines; Adriático 24.

Velero «Prince», 1.800 toneladas, listo, desde puerto del litoral, no mas allá de San Lorenzo, órdenes, cereales. 16 chelines.

Para saladeros se han vendido 1000 novillos de 4 años, á $ 16.00 en cada una de los 3 ... ...

El señor ... vendió 264 novillos de invernada, á $ 16.00 ...

El señor Niederfeld vendió 400 novillos para Fray Bentos á $ 70 c/u y el señor Cozza vendió con destino á Fray Bentos, 300 novillos de 4 años, á $ 14 oro, cada uno.

Buenos Aires, 31—Cédulas H Nacionales al contado, 105.70.

Idem, idem, 99 Provinciales, al contado ...

Idem idem, fin de Abril, 31.10.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires al contado, 91.

Compañía Sudamerica al contado, 41.

Idem idem, fin de Abril, 12.

Idem idem, fin de Abril, 5.40.

Metalúrgica Argentina, al contado, 21.50.

Idem idem, fin de Abril, 22.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 16.30.

Otro Mayo idem, al contado, 16.10.

Idem idem, fin de Abril, 16.80.

Muelles de La Plata, al contado, 12.50.

Idem idem, fin de Abril, 12.75.

Tranvía Rosario, al contado, 11.10.

Idem idem, fin de Abril, 45.20.

Cervecería Germania, al contado, 295.

Idem idem Banco Español, al contado, 66.

Idem idem Banco Francés (oro), al contado, 111.

Banco de Italia (oro), al contado, 107.

Cambios sobre Inglaterra 48 3/8 á 1.352.

Idem idem Italia, 5.06 3/4.

Idem idem España, 4.12 1/2.

Idem idem Alemania, 1.12 1/2.

Idem idem Bélgica, 5.08 1/2 á 5.09.

Idem idem Suiza, 6.75.

Idem idem España, 6.78.

Idem idem Montevideo, 1.0.90.

Idem idem Rio de Janeiro, 15.800.

Idem idem Montevideo, 1.0.90.

Premio del oro, 127.27.

Salió el «Venus».

Amberes, 31—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.65 para Abril y á 5.65 para Julio.

Amberes, 31—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.55 para Abril y á 5.22 1/2 para Julio.

Havre, 31—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata de 36 0|0 de rendimiento se cotizó hoy á francos 1.63 para Abril y á 1.62 para Julio.

Idem hoy ... el cambio bancario á la vista sobre París se cotizó á lirar 100.60 por 100 francos oro.

Madrid, 31—El cambio bancario á la vista sobre París se cotizó á pesetas 131.80 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 31—El cambio bancario sobre Londres abrió á 15 1/4 y subió á 15 1/2 y 15 3/8, para bajar nuevamente á 15 1/4 por los mismos papel.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 31 de 1905.

LANAS

Ya los arribos de este textil tocan á su fin, pues son muy reducidos.

En el transcurso de la quincena que hoy revistamos 2.038 bolsas y 257 bolsas por ferrocarril, y 257 bolsas por vía fluvial, sumando en total 2.295 bolsas y 1 fardo con 470.400 kilos.

El año pasado por la misma época se han recibido desde el principio de la zafra hasta hoy 2.118 fardos con 30.465.000 kilos.

Mucha actividad desplegada en esta quincena por los compradores, pues han sido aprovechadas las facilidades acordadas por los tenedores para el mayor de la mayoría del artículo que habia en plaza.

Calculanse las ventas en unos 15.000 fardos, restando aun por venderse de 7 á 8.000 fardos, los cuales hay esperanzas de darles salida en el transcurso de la quincena entrante.

Los precios se mantienen sin variacion, en términos que hoy del siguiente modo.

En la mañana de hoy se vendieron los lotes siguientes:

Los 10 k. vellon

10.000 kilos de Treinta y Tres	$ 3.40
7.000 idem idem Rocha	» 3.35
12.000 idem idem Rivera	» 3.35
9.000 idem idem Minas	» 3.35
30.000 idem idem V. procedencias	» 3.15
10.000 idem idem Cerro Largo	» 3.10

Cotizase:

Los 10 kilos

Lanas supras	de $ 3.90 á $ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 3.70 » 3.80
Id buenas, id id id	» 3.50 » 3.60
Segundas clases, livianas y buena condicion	» 3.40 » 3.50
Id buenas, id id id	» 3.15 » 3.25
Id regulares	» 3.05 » 3.10
Id bajas	» 2.80 » 2.90
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 2.60 » 2.70
Corderos al barrer, clases	» 2.50 » 2.60
Barrigas según clase	» 1.70 » 1.90

Lanas cruzas:

Cruzas buenas, livianas y limpias de semilla	Nominal
Id regulares	Nominal
Id con semilla	Nominal
Id barrigas	Nominal
Id cordero	Nominal

Lotes:

Por Estacion Central — De Nico Perez: por B. Ocaríz á Rivera y Ca., 6 bolsas; por J. Lopez á Balparda y Ca., 3 id; por Trigo y Ca., á Rivera y Ca., 11 id.

De Algorta por S. Veracoy á Taranco y Ca., 2 bolsas.

De Juan Jackson: por B. Zunin á R. y Ca.

De Mercedes: á Lalguen y Ca., 10 bolsas.

De Minas: por M. Belfio á F. Deola 7 bolsas; por J. Gomez á S. Sosa y Ca., 6 id; por A. Fernandez á F. B. Helguera, 4 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha revestido mayor importancia la entrada de esta quincena que la de la pasada.

Hemos anotado 22.006 cueros por Estacion Central, 360 por las plazas y 2.726 por vía fluvial, que sumados forman un total de 25.092 cueros.

En esta quincena llegaron 4.624 cueros más que en la anterior.

En lo que va transcurrido del presente año han llegado al mercado por diversas vías 144.128 cueros.

El mercado ha permanecido en toda la quincena corriente para los negocios, pues con la entrada que hemos tenido no ha sido satisfecha la demanda, por lo cual la colocacion se ha realizado con mucha facilidad.

Los precios que han regido son los siguientes:

Lotes de matadero y campo superiores	de $ ... á $ ...
Id de campo, superiores, sin garrapata	» 3.50 » 3.55
Id de campo, según garrapata	» 3.30 » 3.40
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrap.	» 3.00 » 3.20
Becerritos sin garrapata	» 2.80
Id con garrapata	» 2.20 » 2.60
Nonatos al barrer	» 3.40 » 3.50
Id de verano	» 2.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos habidos en esta quincena han sido algo mejores que los de la pasada.

Indudablemente, que mucho ha influido la buena demanda que tiene el artículo, porque los remitentes han apresurado el envío.

Lo que ha llegado ha sido 2.907 cueros procedentes del interior y 809 del litoral, que por la vía fluvial, sumando un total de 3.716 cueros.

El aumento de entradas á favor de la quincena que revistamos es de 1.600 piezas.

Se han recibido por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy 17.128 cueros.

En esta quincena aumentó grandemente la vez la colocacion que antes, así que solo se ha colocado todo lo que ha llegado sino un poco que habia experimentado mejorar.

Hoy se cotizan firmes los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno ... de $ 5.00 á $ 5.10
Vacas de 18 á 18 id id ... » 4.00 » 4.10
Vaquillonas de 15 á 18 id id ... » 2.90 » 3.00
Id de 10 á 14, id id ... » 1.30 » 1.40
Becerros, de 10 kilos ... » 0.70 » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... » 0.40 » 0.50
Id regulares c/u ... » 0.20 » 0.25
Id de vientre ... » 0.18

CUEROS LANARES

La entrada habida en los últimos quince dias está representada por 399 fardos, 6262 atados y 871 cueros procedentes del interior, 44 fardos, 728 atados y 1179 cueros por vía fluvial, que sumados forman un total de 443 fardos, 6984 atados y 2050 cueros.

La entrada de esta quincena, aunque no con gran diferencia es mayor que la habida en la anterior.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por diversas vías 16.578 cueros, 27.007 atados y 2172 fardos.

No ha habido mayor recargo de artículo, el mercado ha estado corriente en toda la quincena, y los precios se han sostenido sin alteracion.

Damos á continuacion la escala de precios que rige:

Cueros lanares lanudos	de $ 0.330 á $ 0.340
Id regulares	» 0.300 » 0.320
Id id inferiores	» 0.270 » 0.280
Cueros de cruza	» 0.290 » 0.300
Mal desechos y chicos	» 0.150 » 0.200
Borreguitos	» 0.160 » 0.160
Cueros pelados y estacion	» 0.240 » 0.260
Capachos	» 0.090 » 0.100
Borreguitos	» 0.60
Sonderitos nuevos libres de inservibles, las 10 Piezas	» 0.50

CUEROS DE POTRO

También de este fruto experimentó aumento la entrada de los últimos quince dias.

Consta de 1174 cueros procedentes del interior y 134 id del litoral, formando un total de 1308 cueros.

En esta quincena llegaron 395 cueros mas que en la pasada.

La entrada total de lo que va transcurrido del presente año se eleva á 6872 cueros.

El mercado de este fruto ha estado de completa calma pero como lo disponible ha sido muy limitado, todo ha tenido facil colocacion.

Respecto á los precios, indicamos como más corrientes, los de la presente escala:

Cueros de potro atados	de $ 1.55 á $ 1.60
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» 2.70 » 2.80
Id mal desechos	» 1.30 » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Con corta diferencia, es algo mayor la entrada de esta quincena que la habida en la anterior.

Se recibieron por ferrocarril 137 cueros y 23 atados, y por vía fluvial 2 cueros y 12 atados.

Lo recibido por diversas vías, desde el principio del año hasta hoy, alcanza á 519 cueros y 310 atados.

Se halla este artículo se está muy poca atencion, en virtud de ser muy escaso en el mercado.

Los precios que se obtienen son los siguientes:

Lobo grande de rio	» 1.00
Nutria sacada como bolsa á abierta por el lomo, sin matambre, kilo	de $ 0.80 á $ 0.90
Id chicos y abiertas por la barriga, kilo	» ...
Carpincho de cuenta, c/u	» 0.40 » 0.50
Id pelados, id id	» 0.20 » 0.30
Gatos, cada uno	» 0.20 » 0.25
Venado, cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	» 0.10 » 0.12
Id sin cola, id	» 0.05 » 0.06

CERDA

Durante la quincena que hoy termina, han llegado al mercado: por ferrocarril, 240 bolsas y por vía fluvial 30 ... que unidas, forman un total de 290 bolsas.

Esta entrada señala una diferencia mayor comparada con la habida en la anterior, de 28 bolsas.

En los tres meses que van transcurridos del presente año han llegado por diversas vías 2150 bolsas.

El mercado ha sido de poca importancia así que su colocacion ha sido fácil. Los precios, á causa del poco artículo disponible se han sostenido firmes.

Cotizamos al momento actual:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.00 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos	» 2.30 » 2.90

PLUMA

Los arribos de este artículo han sido algo mas abundantes en esta quincena que en la anterior.

En lo que hoy revistamos llegaron por vía fluvial 4 bolsas y por ferrocarril 31 id., sumando en conjunto 35 bolsas.

La diferencia mayor á favor de esta última, es de 9 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta esta fecha el mercado ha recibido 187 bolsas.

Esta es la época en que mejores arribos se producen, por ser así los precios se han conservado sin variacion.

En toda la quincena no han sufrido alteraciones en los precios, como lo indicamos á continuacion:

Pluma buena y fresca	de $ 2.00 á $ 2.10
Id regular, kilo	» 2.20 » 2.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

La entrada habida en la quincena que hoy termina señala relativa importancia, estando representada por 2180 bolsas llegadas á Central, 11.021 id á Bella Vista, 650 á Cordon, 2124 por las plazas y 12.480 por vía fluvial que forman un total de 28.639 bolsas.

Lo recibido en esta quincena, comparado con lo de la anterior, señala una diferencia menor de 7539 bolsas.

La entrada general habida por diversas vías, desde el comienzo del año hasta hoy, alcanza á 435.752 bolsas.

La situacion del mercado se inclinó muy favorable para las clases especiales, que se hicieron pocos precios sostenidos por obtenerlos lindos, se hacen la colocacion en plaza, así que por ellas siempre se obtiene de cinco á diez centésimos mas que por las superiores.

Con destino á exportacion hubo poco se ha operado debido á que los precios son mas elevados de los que se pagan para consumo.

La demanda por trigo de lindo ha sido limitada, manteniéndose los precios sin alteracion.

El mercado cerró hoy con los siguientes precios:

Los 100 k. c/b

64 bolsas de Solís	$ 2.80
517 idem idem Tarariras	» 2.90
200 idem idem Chamizo	» 2.80
230 idem idem Tarariras	» 2.90
210 idem idem San José	» 2.85
124 idem idem Rodriguez	» 2.85
84 idem idem Santa Rosa	» 2.80
62 idem idem Ortiz	» 2.80
102 idem idem Mansa	» 2.80
117 idem idem Santa Rosa	» 2.75
40 idem idem idem	» 2.75

Se cotiza:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	sin operaciones
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» 2.80 » 2.85
Id id id	» 2.60 » 2.65
Superiores del interior	» 2.80 » 2.85
Buenos, id id id	» 2.70 » 2.75
Regulares, id id id	» 2.65 » 2.70
Id sucios superiores c/b	» 2.60 » 2.65
Buenos, id id id	» 2.45 » 2.55
Regulares, id id	Nominales

MAIZ

El haber principiado en esta quincena á cosecharse el maíz ha dado lugar á la mayor abundancia de arribos.

Hemos notado en estos últimos quince dias una entrada de 20.681 bolsas, procedentes del interior y 386 del litoral, lo que suma un total de 21.067 bolsas.

La diferencia mayor á favor de esta quincena es de 13.098 bolsas.

En lo que va transcurrido del presente año han llegado por diversas vías 78.639 bolsas.

En toda la quincena se han mantenido firmes sus precios sin haber sufrido alteraciones.

Todo lo contrario, ha sido con el maíz nuevo que al principio se colocaron á buenos precios cada dia que aumentaban las entradas los precios fueron declinando.

El artículo nuevo está aun bastante húmedo, solo tiene colocacion para el consumo local así que nada podemos decir respecto á exportacion.

La cotizacion actual es la que indicamos á continuacion:

Los 100 kilos

Viejo sano	de $ 2.60 á $ 2.70
Regular	» 2.40 » 2.50
Morocho bueno, nuevo	» 1.90 » 2.00
Id regular	» 1.40 » 1.50
Para exportacion seco y limpio	sin operaciones
Cuarentino, nuevo	» 1.70 » 1.80
Comun nuevo, oreado	» 1.50 » 1.60
Id húmedo	» 1.40 » 1.50

LINO

Los arribos de la presente quincena han sido mayores que en la anterior.

Llegaron por vía terrestre 1.923 bolsas y por vía fluvial 3.837, que sumadas forman un total de 5.760 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta la fecha se han recibido por diversas vías 24.536 bolsas.

Como consecuencia de la baja en los precios producida en los mercados europeos, descendió la cotizacion en nuestro mercado en 10 á 15 centésimos en el artículo para exportacion.

Los precios para consumo no han sufrido mayor alteracion.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, con bolsa, para exportacion, los 100 kilos c/b	de $ 3.35 á $ 3.40
Superiores para consumo	» 3.35 » 3.45
Regulares, id id	» 3.00 » 3.10

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 2.20 á $ 2.30
Id mezcla seg. gordura	» 1.70 » 1.80
Id inferior	» 1.40 » 1.50
Pasto de cuchilla y bañado	» 0.60 » 0.75
Pasto para exportacion	No hay
Paja trigo blanco enf.	» 0.45 » 0.50
Pasto de bañado y joyo bueno	» ...

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.46 á $ 0.47
Id extra, id id	» 0.40 » 0.41
Id primera	» 0.38 » 0.39
Id 2.a segun clase	» 0.35 » 0.40
Id de maíz id id	» 0.30 » 0.35
Id afrech. id. 100 k. c/b	» 1.60 » 1.65
Id afrechillo, id id	» 1.70 » 1.80
Id granza, id id	» 1.80 » 1.90
Id balango, id id	» 1.70 » 1.80

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kil. de	$ 1.90 á $ 2.00
Id criolla id id	» 2.20 » 2.30
Avena, segun clase	» 2.20 » 2.30
Papas nuevas para cons.	» 1.90 » 2.00
Porotos manteca sanos	» 1.60 » 1.70
Id blancos chicos id	» 1.40 » 1.50
Varias clases y colores	» 0.40 » 0.50
Maní para fabrica	Nominal
Id para consumo	Nominal
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» 0.42 » 0.41
Id sucio, id id	» 0.38 » 0.40
Semilla de nabo id	» 0.28 » 0.30
Paja de escoba, metro	Nominal
Quinoa	» 1.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES
Dia 30

Por Estacion Central — 45 bolsas lana, 725 cueros vacunos secos; 162 id id salados; 41 id potros; 191 id becerros; 6 id nonatos; 2 cueros silvestres; 7 atados id; 14 bolsas cerda; 7 fardos id; 1 atado cordero; 1 id plumas; 2.346 id trigo; 1.277 id maíz; 20 id cebada; 12 id alpiste; 361 atados paja escoba.

TRIGO

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 274 bolsas; á N. Inclarte 54 id; á Campodónico y Ca., 22 id; á S. 12 Rodriguez 80 id; á E. Storace ... Raffo 101 id; Bosch 132; á C. Sanchez 215 id; á J. Perez 115 id; á José Liard 148 id; á R. ...

F. Butler 38 id; á Pena ...
F. Deola 61 id; á Taranco y Ca. ...
F. Berreta 26 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Angel Perez y Alvarez 121 bolsas; á L. ... 6 id; á ... Taranco y Ca. 175 id; á ... J. C. Gallo 88 id; á Campodónico 150 id; ... á Gomez ... á F. B. Helguera 31 id.

LINO

Por Estacion Central — á A. Pardiachi 26 bolsas; á R. Pitaluga 27 id; á R. Storace 30 id; á R. E. Butler 52 id; á F. Beretta 18.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Gallardo y Ca. 4 fardos lanares, 230 cueros vacunos secos, 14 potros, 1 bolsa cerda; á F. B. Helguera 161 atados lanares, 2 fardos id, 140 cueros vacunos secos, 14 id potros, 3 id becerros, 2 bolsas cerda, 165 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 6 id potros, 24 id becerros; Gallardo y Ca., 4 fardos lanares, 3 bolsas cerda; á Rodriguez y Palma, 284 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 17 id potros, 1 atado becerros, 12 cueros vacunos secos, 8 id becerros, 2 bolsas cerda; á Taranco y Ca., 5 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 9 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á Sosa y Villanueva 81 cueros vacunos salados, 25 id becerros; á Rivera y Ca., 19 atados lanares, 102 cueros vacunos salados, 14 atados lanares, 22 bolsas cerda; á la Bolsa de 120 cueros vacunos secos, 14 id becerros, 5 bolsas cerda, 1 atado becerros; á Sosa y Ca., 74 atados lanares, 30 ... ... 52 atados paja; á Guzman y Raffo, 20 bolsas cerda; á Campodónico, 35 id; á Taranco y Ca. 4 bolsas cerda, 1 atado lanares; 34 cueros silvestres, 1 bolsa cerda.

FAENA SALADERIL 1904-1905

	DIA	31	TOTAL
Rodolfo Velloso			22.792
P. Denis y Cía.			8.583
Anay aé Irigoyen			8
«Punta Yeguas»			6.190
Francisco Fregeiro			...
P. San Martin é hijos			3.670
Rosauro Tabares		708	40.043
Daelós y Moulié			16.770
Eugenio Legrand			4
Clouzet y Ca.			12.181
R. Deambrosis y Ca.		14	3.587
Piñeyrúa Hnos.			47.066
M. Echebarne			6.702

PASO DE LOS TOROS

Jaume Hnos. y Cía.			7.019
Cabezas		722	142.368
En igual fecha 1904			329.049
En igual fecha 1903			211.850

PRECIOS

Bueyes: $ 21 1/2 á 25.
Novillos: $ 17 1/2 á 21 1/2.
Vacas: $ 11 á 13.

Tablada del Norte

Dia 31

De Soriano: 35 novillos, 5 vacas, remitidos por Luis S. Morino y vendidos por S. Perez y ... hijo, á $ 26.50 novillo y 22.50 vacas, ... gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 120 novillos, 100 vacas remitidos por Serafin L. Diaz y vendidos por J. Bentancor á $ 18.50 novillo, 13 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 120 novillos, remitidos por J. M. Olivera y vendidos por S. Aroceca y Haro, á $ 18 novillo, 13.25 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 14 bueyes, 42 vacas, remitidos por E. Bentancor ... ... vendidos por S. Perez, á $ 25 buey, 11 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 330 novillos, remitidos por José F. Lucas y vendidos por ...

F. Butler ... á Pena ... á Saladero ... ...

... Saladeros ...

PARA ABASTO

Bueyes: $ 25.
Novillos: $ 26.50.
Vacas: $ 14 á 13.25, 13.75, 24.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 25. 21.
Novillos: á $ 18. 26, 18, 21.50, 17.50.
Vacas: á $ 15. 11.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 13.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional París.

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor nacional Venus.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 6.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá hoy el vapor brasilero «Ladario».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1.30 p. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahia y Marsella, saldrá hoy el vapor francés «Aquitaine».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana el vapor francés «Chili».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Liverpool, saldrá mañana el vapor inglés «Panamá».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m. de hoy.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá mañana el vapor español «P. de Satrustegui».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
R. del Grande	español	1	Génova y escs
Orissa	inglés	1	Glasgow y escs
Cheronea	inglés	1	Nueva York
Danube	inglés	1	Southampton
Fida	inglés	1	Génova

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Aquitaine	francés	1	Marsella y escs
P. de Satrustegui	español	2	Génova
Chili	francés	2	Burdeos y escs
Oravia	inglés	4	Liverpool
Hildebrand	inglés	...	Hamburgo
Bellisle	inglés	...	Liverpool

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
UMBRIA
Comandante BARABINO
Sale el 13 de Abril de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
ORIONE
Comandante PICCONI
Sale el 27 de Abril de 1905

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
VAPOR-CORREO
Duchessa di Génova
Comandante: OLIVARI
Saldrá el 6 de Abril de 1905

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
SAVOIA
Comandante MOTTA
Saldrá el 4 de Mayo de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una á otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasages, cargas, informes, etc. dirigirse al agente.
ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA
Capitan W. STYER
Saldrá el 2 de Abril de 1905
Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.) Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

ORISSA
(A DOS HELICES)
Capitan T. TAYLOR R. N. R.
Saldrá el 14 de Abril de 1905
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Pallice) y Liverpool.

ORUBA
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 30 de Abril de 1905
Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA
(A dos hélices)
Capitan LINSDAY HAY
Saldrá el 8 de Abril de 1905.
Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA
Capitan A. J. COOPER
Saldrá el 23 de Abril de 1905
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORITA
(A dos hélices)
Capitan H. W. HAYES
Saldrá el 6 de Mayo de 1905.
Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.
Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrirse á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO
Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — [illegible] 537
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores
Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay
Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes [illegible] CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras [illegible]

OMNIBUS

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Agustín A. Canessa las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Lavalleja núm. 73 esquina Cañada, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 19 de 1905.—Antonio Massolo. 811 v ab 13

AL COMERCIO — La sociedad que giraba bajo la razon de Martinez, Nogueira y Oribe, ha sido disuelta de comun acuerdo por escritura otorgada ante el escribano don Carlos M. Silva y anotado en el Registro de Comercio, quedando el activo y pasivo á cargo de don Francisco Oribe. Lo hacemos saber al público y al comercio, á los efectos legales. —Montevideo, Marzo 21 de 1905. — Sucesion de Julio J. Martinez—José Nogueira — Francisco Oribe. 866 v 16 ab.

AVISO — Al público y al comercio—Hago saber al público en general y al comercio en particular que he prometido vender el negocio de carnicería que tengo establecido en la calle Coronel Brandzen núm. 91 a, denominado «Mercadito de la Victoria»—por cuyo motivo cito á todos los que se consideren acreedores, á presentar el justificativo de sus créditos en el lugar arriba indicado (Brandzen 91 a), dentro del término legal.—Montevideo, Marzo 25 de 1905.—Angel Sanguinetti. 875 mz 25 v ab 16

AL COMERCIO — Participo haber proyectado la venta de mi casa de negocio en los ramos de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Miguelete número 306 esquina á la de Justicia, á favor de don Anselmo Nuñez. De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre próximo pasado para estos casos, los que tengan que reclamar algo de este negocio, deben hacerlo dentro de treinta días contados desde el primero en que se publique el presente aviso. Pasado que sea el término, el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Marzo 13 de 1905.—Bernardo Nuñez. 825 v ab 13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Los que suscriben hacen saber al público en general, á los efectos que hubiese lugar, que la casa de comercio que en esta plaza ha girado hasta la fecha bajo el título de «Restaurant Marconi» situado en la calle Zabala 153, y que fué de nuestra propiedad, ha sido traspasada con fecha 12 de Marzo corriente al señor Antonio Echeverría, quedando á nuestra cuenta el activo y pasivo de dicha casa. — Montevideo, Marzo 13 de 1905.—José Badano—Eduardo Sbarlatti. 724 v ab 4

AL COMERCIO — Participo al comercio en general que he vendido á mi hijo José Luis Patrone el establecimiento de pastelería y fidelería «Italiana» que poseía en la calle 18 de Julio esquina Arenal Grande. La persona que tenga cuentas que arreglar conmigo pueden pasar por dicho establecimiento dentro del término de 30 días con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. — Luis Patrone. 711 v ab 3

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Pedro y Eugenio Martini las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Yaguaron número 85 esquina Asuncion, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 22 de 1905.—Valentín Iriarte. 813 v ab 13

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Ricardo Landeiro y José Bonifacino, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Jenaten número 130 esquina á la de General Flores (Union) á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 14 de 1905. — José Bado. 746 v ab 8

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Costa Hnos. el almacen de comestibles y bebidas al por menor, establecido en la calle Agraciada números 883 al 887 esquina Continuacion Gomez, Almacen y Bazar [illegible] Correo, en su 2.a época.—A los efectos de la ley que prescribe se notifique á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la casa Agraciada núm. 887 con los justificativos de sus créditos en forma. Vencido que fuere este término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 15 de 1905.—José Preve y Ca. 785 v ab 7

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Ravotti, Ferrari y Romero las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Inglaterra esquina Italia, Villa del Cerro, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 25 de 1905. — Pedro Harreiche. 883 v ab 18

AVISO — Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender el negocio de carnicería que tengo establecido en esta ciudad, calle Orillas del Plata número 614, denominado «Mercadito del Juan Pastora» por cuya razon se emplaza por el término de la ley á los que se consideren acreedores para hacer efectivos sus créditos en el local indicado.—Montevideo, Marzo 28 de 1905.—Jesús Veira. 917 v ab 20

AL COMERCIO — Participo al público que vendere á don Juan Cazères toda la parte que me pertenece como socio de la fábrica de carruajes «La Activa» de R. Flous y Compañía, situada en la calle Carmen 35, de esta ciudad, debiendo presentarse los acreedores de la firma al indicado local para cobrar sus créditos antes de los 30 días que marca la ley. — Montevideo, Marzo 28 de 1905.—Juan Laborde—Juan Cazères. 909 v ab 30.

AL COMERCIO — Participamos al comercio que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Pedro G. Tuboras se ha disuelto la sociedad «Silvera y Garate» quedando todo el activo y pasivo á cargo del señor Silvera. — Montevideo, Marzo 28 de 1905.—Próspero Silvera—Martin J. Garate. 914 v ab 30.

ALMACEN VENDIDO —Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Miguel Ottonello las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Joanicó (Union) número 87, esquina Industria números 67 y 69, de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Marzo 28 de 1905. — Arturo Canario. 913 v ab 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe hace saber al comercio en general que por escritura autorizada el veinte del corriente por el escribano don Juan C. Marquez, ha sido disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de Augusto Hierro, en los ramos de tienda y mercería, situada en la calle de Juncal núm. 57, habiendo el que suscribe quedado á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, continuando el giro bajo su sola firma en los mismos ramos y en el propio establecimiento. Y los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago y firmo esta publicacion.—Montevideo, Marzo 28 de 1905. Ramon Cortiñas. 912 v ab 22

AL COMERCIO — Participo al comercio que he vendido á los señores Brun y Uña mi casa de comercio denominada «Tienda á Pama», situada en la ciudad de San José, y que la persona que tenga cuenta que arreglar con persona que puede mandar cobrar á don Asad Nader en San José dentro del término de 30 días, con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Marzo 23 de 1905.—Ibrahil A. Nader. 849 v ab 16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos al comercio y al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro G. Tuboras el 22 del corriente mes, hemos comprado á don Angel Bassadone la casa de comercio situada en la calle Maracaná Sosa núm. 60, debiendo presentarse los acreedores á cobrar sus respectivos créditos dentro del plazo de un mes.—Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Ignacio Iraola.—Rita Fabretti de Iraola. 884 v ab 18

AL COMERCIO — Con esta fecha y de comun acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el almacen de comestibles y bebidas «El Oriental», tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Colonia número 28 y 284 esquina Egido bajo la firma de Amespil y Perez, quedando desde hoy el activo y pasivo de la casa á cargo del socio don Alberto Amespil, quien continuará con el negocio bajo la firma de Amespil y Ca. A los efectos de la Ley 26 de Septiembre de 1904 hacemos esta publicacion, llamando á todos los acreedores de la casa para que concurran al citado domicilio á percibir el importe de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Firmados: Gaspar Perez — Alberto Amespil. 827 v ab 13.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don José Pina el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado Almacen de Bayona, que tenemos establecido en la calle Piedras números 13, 15 y 17 esquina á la de Maciel de esta ciudad.—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Marzo 22 de 1905.—Carril y Ca. 766 v ab 7

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos vendido nuestra casa de comercio, almacen de comestibles y bebidas, que tenemos establecida en esta ciudad en la calle San Salvador núm. 257 esquina Cagancha á favor de don [illegible] de Leon. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904. Hacemos presente á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que lo acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se haya presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Ramponi y Stanfer. 780 v ab 9

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Pazos y Esmoris, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Uruguay, número 257 esquina Río Negro, de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Faustino Arbamendi. 791 v ab 10

AL COMERCIO — Participamos al comercio, que por escritura pública otorgada el día 22 del corriente mes ante el escribano don Eduardo Vigil, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Urquía Correch, quedando todo el activo y pasivo á cargo del señor Pedro J. Correch. Esta publicacion se hace á los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904.—Delfino Urquiza.—Pedro J. Correch. 910 v ab 20
no Urquiza. — Pedro J. Correch. 910 v ab 20

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Habiendo vendido mi casa de comercio, establecida en la calle San Fructuoso número 50, esquina Jujuy, en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, y á los efectos de la que prescribe la ley, cito á los que se consideren acreedores, para que dentro de la treinta días contados de la fecha, se presenten en la calle San Fructuoso 50, con justificativos en forma. Se previene que vencido dicho plazo no se hará reclamo de ninguna especie.—Marzo 15 de 1905.—Juan Larrique. 747 v ab 8

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público que he prometido vender á favor de don Roberto Julian Bandiel, el tambo de mi propiedad situado en la calle de la Figurita entre 8 de Octubre y Aldea, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten en el indicado tambo con los justificativos de sus créditos para ser abonados. — Montevideo, Marzo 11 de 1905. — José Lugea. 712 v 4 ab

CAMPO PARA [illegible] Sierra [illegible]

CANCHA DE [illegible] Y DESPACHO DE BEBIDAS — [illegible] al comercio y al público participo que he [illegible] de vender á favor de Evaristo Barreiro y Ca. las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Agraciada números 583 al 593 esquina Arroyo Seco, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 10 de 1905.—Antonio Schinca. 794 v ab 2

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de R. Villamajó y Ca., quedando á cargo de los señores Lernoud determinadas obligaciones y todas las demás que existan serán de cargo y cuenta exclusiva del señor Ramon Villamajó. Lo que se hace saber á los efectos legales, rogando á quien se considere con cualquier derecho contra la sociedad R. Villamajó y Ca. que se sirva presentarse dentro del término de quince días en la casa, Cerro Largo número 120, á hacer valer sus derechos.—Montevideo, Marzo 27 de 1905. — R. Villamajó y Ca. 893 mz 28 v ab 19

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender, á favor de don Agustin Lazagabaster y Ca. las existencias de mi fonda y despacho de bebidas, sito en la calle Avenida La Paz número 4 esquina Nicaragua. A los efectos de lo que prescribe la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Agustín Lazagabaster — Luis Reis.—Montevideo, Marzo 23 de 1905. 853 v ab 16.

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 257.—Las clases funcionan en los idiomas inglés y castellano por separado, facilitando la adquisicion del inglés, por las alumnas que no lo poseen, en clase especial.—Para las tarifas consulte á la directora. 727 pm

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Sanjuan ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 23, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Haynes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo Marzo 29 de 1905.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 941 v jun 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Florisbelo dos Santos Pereyra é Isabel María de Avila, emplazándose á la vez á todas las personas que se consideren herederas, acreedores, causa habientes de herederos ó acreedores ó á cualquier otro título, para que comparezcan dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Juan P. Musto. Escribano Público. 936 v mayo 4.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustín Gamba y María Terrelia de Gamba, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1905. — Juan P. Musto. Escribano Público. 938 v ab 10.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Abelardo R. Moeller, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 14 del entrante mes de Abril, á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Juan P. Musto. Escribano Público. 937 v ab 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María, conocida por Paulina Larrony de Duvignau citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 929 v mayo 2.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Bernarda Trujillo, don Pedro Miranda y don Juan José Miranda á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Marzo 29 de 1905. — Pedro Moreno. Actuario. 921 v ab 2.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Cipriano Alberto de Sosa, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Alberto Luis de Sosa y María Brun de Silveira, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto Escribano Público. 813 v ab 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio H. Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 663 v ab 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma Usher de Cebrian y Emma Cebrian de Caravia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público. 683 ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eduvijes Rodriguez de Sales, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 825 v ab [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Angel Valente, doña María Valente de Zanchetti y doña Luisa Valente de [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 834 v ab [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Ronco, citándose á todos los interesados y á los hijos de don Pablo Ronco, residentes en Italia y á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Marzo 20 de 1905.—Ramon Barbot, escribano público. 806 v my 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Salvador Averza verificada el 23 corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Eleodoro Rodriguez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado corresponda. — Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 891 v ab 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Samuel Lafone para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de doña María Lafone, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 789 v jn 21

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita llama y emplaza á don Martin Barrandeguy, para que dentro del término de 90 días comparezca por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, ha iniciado don Pedro Barrandeguy solicitando la venta de un inmueble que posee en condominio con sus demás hermanos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Marzo 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 851 v [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Fynn y don Vicente [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1905.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Nicolás Golé el día 20 de Marzo del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don [illegible] Fernandez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Marzo 23 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 24 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 867 v mayo 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Cabral de Correa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 15 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 871 v ab 17.

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que en autos Calixto Nemesio Ruiz por rectificacion de partidas, ha recaído la siguiente resolucion: Minas, Marzo 18 de 1905.—Visto este juicio de rectificacion de partida de f. 2: Resultando que el interesado pidió se subsanara el error sufrido en esa partida sustituyendo el nombre de Calixto Demetrio por el de Nemesio, y el de Demetrio con que aparece el padre, por el de Nemesio, por ser los verdaderos: Considerando que la informacion producida constata los extremos en que se funda la demanda; á lo que nadie se ha opuesto dentro del plazo vencido que establecen las publicaciones ordenadas; y atento á lo dictaminado por el Ministerio Público y á lo dispuesto por los artículos 13 y siguientes de la ley de 11 de Febrero de 1879 y 7 de Julio de 1888—Por estos fundamentos: Sustitúyase en la partida de f. 2 el nombre de Calixto Demetrio con que aparece la persona bautizada, por el de Nemesio, y el de Demetrio con que se designa al padre por el de Nemesio, por ser los verdaderos. — Publíquese esta sentencia en la forma legal hágase las anotaciones correspondientes y remítase copia auténtica á la Direccion del Registro de Estado Civil, debiendo el interesado presentar los diarios que prueben la publicacion de avisos.—Ejecutoriada, cúmplase.—Alfredo Furriol.—Y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Estado Civil se hace esta publicacion.—Minas, Marzo 23 de 1905.—Arturo Barriere actuario. 931 v ab 1

REMATES

José B. Gomensoro
DE 5 SOLARES
Con frente á las calles Panamá y Estrecho
EN LA AGUADA

A una cuadra de la calle Agraciada y de la Plaza Flores á donde se va á construir el Palacio Legislativo.

Venta en los mismos

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario estos buenos lotes de tierra en paraje de gran porvenir, rodeados de edificios, se componen de:
Solar A—Con 7 metros de frente al Sur á la calle Panamá; 5 metros 80 en el Norte por 48 metros 20 de fondo.—Area 406 varas más ó menos.
Solar número 9—Con 7 metros de frente: 5 metros 80 al Sur por 44 metros de fondo.—Area 445 varas (más ó menos).
Solar número 8—Con un área de 437 varas (más ó menos).
Solar número 7—Con 11 metros 10 de frente al Este á la calle Estrecho; 11 metros en el Oeste 31 metros 47 al Norte y 32 metros 95 en el Sur.—Area 476 varas 95.
Solar número 6—Con 11 metros 70 de frente al Este á la calle Estrecho; 11 metros 45 en el Oeste; 18 metros 15 en el Norte y 19 metros 87 en el Sud.—Area 294 varas 51.
Con empedrados pagos.
TITULOS BUENOS
Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 889 mzo 27

José B. Gomensoro
De 3 solares
Con frente á la calle Mercedes
EN LA MISMA CUADRA DEL TEATRO
STELLA D'ITALIA
Paraje alto y espléndido

A dos cuadras de la calle 18 de Julio.—Son de los pocos por edificar en esa localidad.

Venta en los mismos

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario estos buenos lotes de tierra, rodeados de hermosos edificios, en la mayor altura de esta calle, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.
TITULOS BUENOS
El área total es de 32 varas 235 de frente al Sud por 45 varas 774 y se han dividido en tres lotes cada uno de 10 varas 745 de frente por 45 varas 774 de fondo.
El remate tendrá lugar en los mismos.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 900 mzo 27

José B. Gomensoro
DE LA CASA CHICA
Calle Yaro núm. 11
ENTRE PAYSANDÚ Y URUGUAY

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa edificada en un terreno de 10 varas 75 de frente por 19 varas 79 de fondo, con 5 piezas pintadas al fresco y cielorraso, cuarto alto, cocina grande, letrina, patio, zaguan con cancel, pozo manantial de agua dulce, la azotea de baldosas, con el frente pintado al aceite.
Empedrado y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 901 mzo 27

José B. Gomensoro
AVERIAS
Casimir de lana
BOMBASI DE ALGODON
FRUSTAGNO (orin de algodon)
En el Despacho de la Aduana

EL MARTES 4 de Abril á las 1 1/2 p. m., remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Amiral Baudin, Venus y Silverdale.
En lotes á la vista:
H K y C—21227—1 cajon, 10 piezas casimir área, 116 metros 40
A C F—2 cajones 41 piezas frustagno con 1838 metros.
P B C O V—7 cajones, 452 piezas bombasí algodon, 21326 metros.
S V S—205—1 cajon, 96 piezas franela de algodon, 4129 metros.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto. 953 v ab 4

José L. Laugarou
EL DOMINGO 2 de Abril á las 9 de la mañana, Gran remate de maderas. — En la calle Mercedes número 729 esquina Olimar núm. 70a, fondo del aserradero que fué de los señores Castelar y Martinez.
Especial para carpinteros, constructores, etc.
Venderé todas las maderas y adornos que se usaron para los festejos de carnaval, como ser: vigas, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajías, etc., etc.
Por cuenta de quien corresponda.
Venta en pequeños lotes á satisfaccion de los interesados, al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. 955.

José L. Laugarou
EL LUNES 3 de Abril á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim números 14 y 16 entre Miguelete y Orillas del Plata.
Al mejor postor—Gran colocacion de dinero, gran renta y segura.
Arrendada por $ 400 al año con contrato y compromiso por todo este año.
Edificada en un terreno de 8 metros 90 por 20 metros 40, igual el total á 243 varas cds.
El día indicado á las 4 de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion esta espléndida casa de altos y bajos toda bien construida, con materiales de primer orden tirantes de madera dura, escalera de mármol, 2 patios con mosaicos, piezas bien ventiladas aguas corrientes, algibe, cocina, letrina, etc.
Caños maestros, arrimos, vereda, empedrados pagos.
Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187 ó en la escribanía de los señores Morató, Río y Durán y Vidal.
Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.
El comprador puede si le conviene, dejar en hipoteca sobre la propiedad la mitad del importe al interés de 7 % anual. 847 mzo 22

José L. Laugarou
EL MARTES 4 de Abril á las 2 de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.—Por cuenta de quien corresponda.—Ojo zapateros!! De 1 cajon cueros becerros franceses.
El martes 4 de Abril á las 2 de la tarde venderé en el nuevo patio de Aduana con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda lo siguiente, descargado del vapor Aquitaine, de Marsella.
M. V. A.—2329—1 cajon conteniendo 43 50 docenas cueros becerros.
Venta al contado, en oro sellado y despachado. La entrega se hará concluido el remate. 955 mzo 30

José L. Laugarou
EL MIERCOLES 5 de Abril á las 2 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 40 hermosas yeguas mestizas de la raza Anglo Normando y carrera, animales especiales por su sangre, para criadores y estancieros y para carruaje.

POR CUENTA Y ORDEN DE LA CABAÑA «LORAINE»—QUEGUAY

El día indicado á las 2 y media de la tarde venderé por cuenta y orden de la cabaña Loraine, situada en el Queguay, un espléndido lote de:
40 yeguas mestizas de la raza Anglo Normando y carrera, animales de gran sangre y tipos especiales, apropósito para cabañeros, criadores y estancieros.
Estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 de la tarde en adelante.
Venta al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. 925 mzo 28

José L. Laugarou
EL JUEVES 6 de Abril á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate.—Al mejor postor.
De una buena chacra situada en la cuchilla de Pereira seccion del Peñarol, departamento de Montevideo, dividido en dos potreros, uno de pastoreo y otros destinado á agricultura.
16 hectáreas 2333 metros 82 decímetros igual á 22 cuadras cuadradas.—A 30 cuadras de los depósitos de las Aguas Corrientes.—Comodidad para ir á Colon ó por el paso de Mendoza.
Campo especial por su rica tierra, para viñedo y toda clase de agricultura.
El día indicado á las 2 de la tarde, venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta espléndida chacra compuesta de 22 cuadras, campo especial tanto para pastoreo como para agricultura.
El campo está libre de arrendamiento.
Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la compra $ 200.
El comprador tiene opcion á dejar el campo en hipoteca con el interés de 7 % anual. 847 mzo 22

Manuel P. Mendoza
Al mejor postor. De un magnífico solar de terreno, por su área conveniente para edificar y su posicion inmejorable, en la ciudad nueva. En la calle Chaná esquina Salsipuedes. A 1 cuadra del tranvía Oriental, 14 varas 39 de frente al Norte, por 50 varas de fondo que son de frente al Este á Salsipuedes. Ojo especuladores, que la propiedad sube de una manera asombrosa.
EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solar de terreno, con empedrado pago.
Título de primer orden. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, que consignará el 8 % en garantía é independiente del precio de venta el 2 % por comision del rematador. Mayores informaciones: Durazno 369, de 12 á 1 p. m. y de 6 á 7 p. m. 888 mzo 27

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL.—De 750 cuadras de campo de pastoreo, en la Cuchilla Negra (departamento de Rivera). Con montes naturales y espléndidas grutas de helechos. Próximo al establecimiento de los señores Casaravilla y Sienra. Dista solo 3 leguas, ya sea de la estacion Tranqueras ó de la de Ataques. Está sobre el camino real que va de Rivera á San Eugenio. A pocas cuadras del Resguardo en la Frontera. Sin contrato de arrendamiento. Disponible de inmediato para el comprador. Especuladores ojo á la base de venta, por la ínfima 1 $ 72 cst. cuadra!!!
EL MIERCOLES 5 de Abril á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno. Rincon 63, venderé en los autos sucesorios del doctor Leoncio Correa, una hermosa fraccion de campo. Consignacion 10 por ciento. Títulos y plano, en el Juzgado. Mayores informaciones. Durazno 369 de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 887 mzo 27

Alejandro Montautti
JUDICIAL
De 2 solares; uno esquina con frente á la calle Rivera y otro á la calle 2 de Mayo.
EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1/2 de la tarde.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día dos del entrante Abril á las 4 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y por el martillero don Alejandro Montautti asistido del actuario y alguacil del Juzgado de dos solares de terreno situados en la nueva seccion del barrio de los Españoles, en este departamento, designados con los números cuatro y cuarenta y dos, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, compuesto el primero de una extension superficial de cuatrocientos noventa y nueve metros cincuenta decímetros, que se deslindan así: diez metros quince centímetros de frente al Sud á la calle Rivera, cincuenta metros cincuenta centímetros al Este, por donde linda con el solar tres, diez metros al Norte por donde confina con el solar cinco y cuarenta y nueve metros cuarenta centímetros al Oeste, que por ser esquina son de frente á la calle Dos de Mayo: el solar número cuarenta y dos encierra una extension superficial de trescientos cuarenta y tres metros sesenta decímetros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este, á la calle Dos de Mayo por cuarenta de fondo al Oeste, por donde linda con el Barrio Mendez Nuñez, por el Norte con el solar cuarenta y dos y por el Sud con el cuarenta y uno.
Se previene: Primero. Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los gastos de escritura son de cuenta del comprador y tercero: Que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados María Vittone de Giovannoli, denunciando la incapacidad de su esposo Ignacio Giovannoli, que tramitan por ante este juzgado. —Montevideo, Marzo 16 de 1905. —Pedro Moreno, actuario. 784 v 2 ab.

Alejandro Montautti
EL DOMINGO 2 de Abril á la 1 p. m., de los buenos muebles que adornan la casa calle 2.a Uruguayana núm. 1139, entre Progreso y Olivos, fondos de la calle Agraciada, Bella Vista, pertenecientes al señor don Alfredo Pereira Pintos.
DETALLE
SALA—Un juego de sala, 9 piezas, un piano marca Cappes, taburete piano, un espejo marco dorado, étagere porta música cuadros al óleo, medallones, macetas de fantasía alfombrados alfombras delante sofá, una araña de 3 luces para gas y luz eléctrica con lunas, bronces, floreros, bibelots salivaderas, cortinillas, una lámpara de pie.
ANTESALA — Un juego rafe, 9 piezas, un espejo marco dorado, cuadros, macetas con plantas, bronces, salivaderas varios bibelots finos, visillos, alfombrado etc., etc.
ESCRITORIO—Un juego escritorio, 9 piezas, compuesto de un chaise longue 2 sillones y 6 sillas, esqueleto nogal, tapizadas de fantasía; una biblioteca de 3 cuerpos; una caja de fierro, 2 puertas distinta cerradura; un sillon giratorio; alfombrados; cuadros; salivaderas; tintero; etc., etc.
PRIMER DORMITORIO — Un juego dormitorio de 3 cuerpos, Luis XV; un juego lavatorio porcelana Limoges; cuadros, bidé para Lavatorio; salivaderas; joyallero Viena; alfombrado, etc.
SEGUNDO DORMITORIO — Un juego dormitorio de un cuerpo, Luis XV; juego de lavatorio; baúl; cuadros; salivaderas; alfombrados; una máquina de coser Singer.
COMEDOR—Un juego comedor de tres cuerpos, compuesto de aparador, trinchante; mesa extensible y 12 sillas, asiento y respaldo de esterilla; un reloj; cuadros; espejo; perchas; carpeta mesa; alfombrado; heladera; lámpara de comedor; medallones; un juego de mesa de porcelana; cristales; platería; porcelana; etc., etc.
VESTIBULO — Macetas portland; plantas; cuadros; medallones; una percha vestíbulo.
Una cocina fierro, mesa de pino, tina para lavar, un baño asiento.
OTROS REMATES — El domingo 2 de Abril, judicial, de 2 solares en la calle Rivera y 2 de Mayo á las 4 y 1/2.
El lunes 3 y jueves 6 en la calle Zabala 155. 943 v ab 2

Alejandro Montautti
Importante remate almoneda — EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 p. m.
REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Rodrigo J. Pitamiglio dictada en los autos seguidos por don Manuel [illegible] y Hno contra don Julian Abellán incidente por costas, se hace saber: que el día 16 de entrante Abril á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de la tercera parte que corresponde á don Julian Abellán en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farías, antes [illegible] núm. 51, compuesto de 773 metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farías por donde mide 21 metros por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, por donde mide 41 metros, 20 centímetros; por el Norte con doña Marta Perrone por cuyo lado mide 41 metros y por el Sud con la fraccion núm. 2, hoy de don Conrado Meller en cuyo lado mide 37 metros 50 centímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 178 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 29 de 1905. Avelino Barbot, actuario. 951 v ab 16

Juan M. Lawes
LLEVANDO EL MARTILLO
Alfredo Echeverría
POR LO QUE DEN
De una linda casita calle Charrúa número 28 entre Gaboto y Yaro, construccion nueva 5 piezas y á más una de servicio, pisos de tea, cocina, letrina, 2 patios baldosa mosaico, tirantería de fierro puerta cancel, balconcitos al frente con toda clase de comodidades y con los tranvías de la Union, Norte y Oriental á sus puertas.
EL DOMINGO 2 de Abril á las 1 p. m. en el lugar de su ubicacion la venderé por lo que paguen [illegible]
Es cierre [illegible] de comprador.
Títulos de primer orden, á disposicion de los interesados en la escribanía de Gomez Muñoz calle Buenos Aires 294.
El mejor postor dará $ 100 en garantía de su oferta.
La casa puede visitarse todos los días de 1 á 5 p. m.
Mas informes: Cámaras 83. 880 mzo 27

Gard y San Juan
JUDICIAL
De la propiedad calle Asamblea sin número, lindando con el Parque Urbano, con un área total de 421 metros 65 decímetros cuadrados. Paraje de gran porvenir; donde hoy se está valorizando la propiedad de una manera asombrosa; donde nadie ya vende. Tasada en la cantidad de $ 2,961 20 centésimos, cuya base de venta es las 2/3 partes ó sea $ 1,976 12 centésimos. Venta en un solo lote.
EL VIERNES 14 de Abril, á las 3 en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí número 158, procederé á la venta de este terreno con todas sus mejoras y edificios que contenga de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos del intestado don Pablo Calandes, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde el martillero don Remualdo Gard y San Juan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158, de una fraccion de terreno con los edificios que contienen, situada á inmediaciones de la Playa de Ramirez, designado el solar con el número 13 de la fraccion diez y ocho del Barrio Porteño, en la novísima ciudad, con cuatrocientos veinte y un metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, midiendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste á la calle Asamblea por cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo en el costado Norte por donde linda con el solar número doce; cincuenta y cuatro metros en el costado Sud, lindante con el solar número 14; tres metros en el fondo al Este, lindando con el solar número 7 y nueve metros cuarenta centímetros al Sud-Oeste, por donde linda con el Parque Urbano. — Se previene que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador, así como de que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, que asciende á la suma de dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos con veinte centésimos, y que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo Marzo 29 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público.
Por datos, ver al rematador, Miguelete 162. 939 mz 29.

Jaime Maeso
EL DOMINGO 2 de Abril
A PLAZOS
En el Parque Urbano
En pequeñas cuotas
SOLARES Y QUINTAS

LOTES MUY VALIOSOS, NOTABLES Y MUY BIEN SITUADOS — AL LADO DEL PARQUE URBANO Y EN PUNTA CARRETAS — La localidad más solicitada por la gente que le gusta gozar de lindos panoramas y de los aires puros del mar. No hay nada mejor para las sociedades recreativas. Cuidado con perder esta ocasion, que jamás encontrarán otra igual.

Un solar calle Defensa

Al lado del Parque Urbano—2 preciosas y alegres quintitas únicas para vender en la calle Libertad, frente á la quinta de Carrara, al lado de la calle Constituyente y á la vuelta del Parque Urbano y 20 solares en Punta Carretas al lado de la Parva Domus. Léanse el orden en que se efectuarán estas espléndidas ventas.

Primer remate

En el lugar de su ubicacion á las tres de la tarde, del lindo solarcito con 10 varas de frente al Este sobre la calle Defensa entre las de Estanzuela y Cebollatí, por 30 varas de fondo, distante 20 varas de esta última calle y á la vuelta del palacete del señor García Conde; tiene empedrado pago dista 20 varas del Parque y al lado del tranvía del Paso del Molino que va á este concurrido paseo. Es un barrio de progreso fenomenal y en donde día á día se valoriza mas la tierra.
Se venderá mitad al contado y la otra mitad dentro del plazo de un año, por mensualidades, ó á 3, 6, 9 y 12 meses, sin interés y entregándolo en el acto.

Segundo remate

A las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé dos únicas preciosas quintitas con 18 varas 45 centímetros de frente cada una á la calle Libertad con empedrado pago, á una cuadra de la calle Constituyente, y frente por frente de la conocida quinta del señor Carrara. Estas alegres y muy centrales quintitas, distan apenas dos cuadras del Gran Parque Urbano de modo que vivir en ellas es vivir en ese espléndido paseo. Tienen una abundante cantidad de toda clase de árboles frutales, flores, tales y hortalizas.
Todo está ya hecho y se puede ir á ellas á disfrutar de sus ventajas. Es difícil encontrar unos recreos tan lindos tan cultivados y con toda clase de árboles y plantas finas como éstos. Ruego que los visiten y el que las compre se ha de sentir toda la vida feliz, viviendo allí. Se venderá una á una, pagaderos una 1/4 parte al contado y el resto en 24 mensualidades de plazo, sin interés y entregándolo en el acto.
Ya saben; no se olviden, calle Libertad, á una cuadra de la quinta de Carrara, á la vuelta del Parque Urbano y de las conocidas quintas de Acuña y Matta.

Tercer remate

A las cinco de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé 20 solares en Punta Carretas pagaderos á razon de 4 pesos mensuales, con frente á calles anchas y rodeados por lindos chalets y casas de campo. Hay unos cuantos lotes con fondo al mar, todo lo más á propósito para pesqueros, sociedades recreativas, etc. Como local pintoresco, sano, siempre alegre, no hay nada que impresione mas. Todo el que quiere pasar momentos felices, busca aquella parte de la ciudad porque allí encuentra encantos que no se disfrutan en ninguna otra parte.
Los solares son grandes, hermosos y están rodeados por los chalets del señor doctor Zorrilla de San Martin, Crosta, Rama y otros. No se olviden que con solo 4 pesos por mes, pueden adquirir espléndidos solares. Por más informes, Plaza Independencia número 79. 916 mz 28.

A. B. Larriera
VENDERA
El 2, 3 y 4 de Abril próximo. En la Exposicion de Minas.
CINCO toros de galpon de la raza Durham y NUEVE ovejas tambien de galpon, de la raza Rambouillet, de la Estancia «Santa Amalia».
VEINTICINCO toros Hereford de 2 á 3 1/2 años.
DOS toros Durham. Todos procedentes de las Estancias CONCHILLAS y ESTANZUELA de la Colonia.
Además: los productos vacunos y lanares de la Estancia de don Francisco Vidal, cuyo detalle publicaré.

Los ganaderos que quieran favorecerme con alguna consignacion, pueden dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 129. 726 v [illegible]

Manuel G. de Zúñiga
De un gran terreno en el corazon de la ciudad, A 2 cuadras de la calle 18 de Julio y 1 de la de Sierra. En la calle del Carnaval á 4 varas de la esquina S. O. de Arenal Grande, de 22 varas de frente al Sud por 87 varas de fondo, teniendo á las 49 varas, 24 varas de ancho, igual á 1958 varas cuadradas.
EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor por division de condominio. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés de $ 0|9 anual. Consta de cerco al fondo y al frente, con porton y empedrado pago por delante el tranvía á la Union. Este hermoso terreno, por su ubicacion especial, llama la atencion de los especuladores. Se presta para fábrica, barraca, casa-quinta, cochería, caballeriza, depósito de materiales y cereales, escuela del Estado, comisaría, caballería policial, casa de inquilinato, etc. Son linderos El Banco Hipotecario, doctor B. Cebeiro, Angel Firpo y otros. Títulos superiores. El comprador entregará en el acto 200 pesos oro en garantía. Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 897 mzo [illegible]

Manuel G. de Zúñiga
DE UN HERMOSO SOLAR DE TERRENO—En la mayor altura de la calle [illegible] entre Salto y Tacuarembó y entre las valiosas fincas números 570 y 572 b.
EL DOMINGO 9 de Abril, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion.
AL MEJOR POSTOR
Por division de condominio 12 y 1/2 varas de frente al Sud por 42 varas de fondo.
En la cuadra en que se halla situado este solar y la de enfrente, todas las casas son modernas y lujosas.
El tren del Norte para por la puerta por la esquina el del Este y á 1 cuadra el Oriental.
Títulos superiores.
El comprador entregará 150 pesos en garantía.
Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 946 mz 30.

Manuel G. de Zúñiga
EL MIERCOLES 12 de Abril á las 1 y 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion.
JUDICIAL. De la casa baja, calle 18 de Julio números 693, 695 y 695 a., entre Gaboto y Yaro—12 varas 69 de frente al Norte por 50 varas de fondo. Base de venta [illegible] vara ó sea el todo, $ 8000, [illegible]
Consta de 10 piezas [illegible]. Entre la calle [illegible] Hnos, y la de don [illegible] Guido. A 1 cuadra de la futura Universidad y [illegible] de las plazas de los Treinta y Tres.
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Abril, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás [illegible] que contiene situado en la [illegible] de esta capital, manzana número 256 de la Nueva Ciudad, [illegible] en los números 693, 695 y 695 a. [illegible] por el Sud con doña Caterina Ferrando de [illegible] por el Este con don [illegible] y por el Oeste con don Juan [illegible] [illegible] —Montevideo, Marzo 27 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 953 v ab 12

Manuel G. de Zúñiga
EL SABADO 15 de Abril, á las 2 frente á la Bolsa de Comercio.
Importante remate judicial.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De la octava parte de la propiedad del Telégrafo Oriental establecido entre esta ciudad y la Villa de Artigas, pasando por los pueblos de Pando, Minas, Treinta y Tres y Melo, y su ramal á Maldonado San Carlos y Rocha; la concesion y los útiles, enseres y frutos de dicho telégrafo. Venta con arreglo al siguiente
EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Eduardo Jones contra Teresa Busso de Garnerio, Ejecucion de hipoteca», se hace saber que el día 15 de Abril próximo, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una octava parte que le corresponde á la ejecutada, en la propiedad del Telégrafo Oriental, establecido entre esta ciudad y la villa de Artigas, pasando por los pueblos de Pando, Minas, Treinta y Tres y Melo, y su ramal á Maldonado, San Carlos y Rocha, comprendiéndose en esa afectacion hipotecaria la concesion y los útiles, enseres y frutos de dicho Telégrafo.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el 10 o|o del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 945 mz 30.

Antonio S. Zorrilla
EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1/2 de la tarde.
AL MEJOR POSTOR—AL CONTADO
De una linda y buena propiedad ubicada en la calle Colonia número 622, construida con materiales de primer orden, la que siempre está alquilada y produce 23 pesos de renta mensuales.
Las comodidades de esta buena casita, están muy bien distribuidas y se detallan así: 5 piezas tirantería de hierro forma bovedilla, 1 altillo, 2 patios con parrales con rica uva moscatel, zaguan con baldosa mosaico con puerta cancel, 1 algibe con 123 pipas de agua, 2 cocinas, letrina, etc.
Tiene arrimos vereda, empedrado, caño maestro, todo pago.
Area del terreno: 10 metros de frente al Sur entre la calle Colonia por 20 metros de fondo. Títulos garantidos. Gastos de escrituracion, certificados é impuestos, por cuenta del comprador.
El mejor postor abonará 200 pesos en garantía de su oferta.
Por mas datos, á mi oficina, Misiones 191. 918 mz 30.

Alberto Salvagno y I. Jubin
DEL MUY RICO MOBILIARIO IMPORTADO, PIANO Y DEMAS QUE DECORA EL PALACETE CALLE URUGUAY NUMERO 67, ESQUINA ANDES, DE PROPIEDAD DE DON PEDRO CLOUZET por ausentarse definitivamente la familia del país.
EL MIERCOLES 5 de Abril á la una en punto de la tarde, venderemos por cuenta y orden del señor Clouzet el lujoso mobiliario que decora la casa arriba expresada, cuyo detalle daremos por carteles.
Se alquila la casa. 812 v ab 28

Alberto Salvagno y I. Jubin
IMPORTANTE REMATE
De 27 solares de terreno en el Buceo, con el tren en la puerta.
ESPLENDIDA POSICION
GRAN ALTURA.
AL MEJOR POSTOR
PAGADERO A 5 PESOS POR MES
EL DOMINGO 9 DE ABRIL
A las 3 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderemos al mejor postor, y á pagar cinco pesos por mes, los solares descriptos en los planos que tenemos á disposicion de los interesados, con excepcion de los solares 1, 2, 3 y 4 de la fraccion A, que se venderán una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo. Abonando la primera cuota se le entregarán al comprador los terrenos para que hagan en ellos lo que quieran.
Todo comprador entregará al adjudicársele el terreno el importe de una mensualidad.
Títulos de primer orden.
Por mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195 pudiendo tambien los interesados conocer la ubicacion de los solares, tomando informes en el almacen Liberal, que se encuentra en la calle Rivera, próximo á los terrenos en venta. 922 mzo 28

Alberto Salvagno y I. Jubin
DE UNA CASITA DE TRES PIEZAS, CON GRAN ALGIBE, TODO CERCADO CON PARED DE 2 m. 50—GRAN SOTANO—TECHO DE TEJUELA REVESTIDO DE FIERRO GALVANIZADO—CONSTRUCCION SOLIDA—AL MEJOR POSTOR—TITULOS DE PRIMER ORDEN—EN EL PUEBLO VICTORIA—CALLE SARANDI—PROXIMO A LA TEJA Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE CAMPOMAR Y GRAN DESTILERIA—RENTA 10 $ MENSUALES DE ALQUILER.
EL JUEVES 6 de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderemos al mejor postor la propiedad sita en la manzana núm. 222, solar 13 del pueblo Victoria, deslindado 8 m. 59 frente al Sud Oeste á la calle Sarandí por 43 m. 36 de fondo al Nord Este, formando un área total de 295.15. Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 159 esquina Misiones, ó bien con don Bartolomé Ripoll, fonda del Catalan, en La Teja. 940 mzo 30

Alberto Salvagno y I. Jubin
Colosal remate—16 quintas, en el paraje más sano y pintoresco de Montevideo. Cada quinta con gran cantidad de árboles, espléndidos bosques artificiales. Algunos de ellos con plantas y árboles importados. Basta decir que se trata de gran establecimiento de Arboricultura de Margat, que ha sido dividido en 16 hermosas quintas de las que hay tres con Chalet y buenas construcciones. Tiene á su frente los espléndidos palacetes de Federico Fiessa, Juan Font, sucesion Menaro, N. Correa, doctor José Romeu, Juan Monaro y Fernaró hnos. A sus costados, Juan Caviglia, sucesiones general Ignacio Oribe y Martinez; á los fondos, las quintas de la señora Luisa Villamil de Barreiro, sucesion de Luis Viera, Cándido Robido, Vicente Zapatín, Quérolo y Banco Hipotecario. Todo el frente macadamizado; con luz eléctrica y aguas corrientes. Tren del Reducto á pocos pasos. Venta forzosa. Al mejor postor. En el Camino de Burgues. Las personas de dinero y tambien las que quieren vivir bien no deben desperdiciar esta excepcional oportunidad.
EL DOMINGO 16 del actual á las tres en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderemos al mejor postor las fracciones de terreno que á continuacion se expresan:

Solar núm.	1 —	1472m20	equivalentes á	[illegible]
» »	2 —	3107m00	»	[illegible]
» »	3 —	2635 10	»	[illegible]
» »	4 —	2250m	»	[illegible]
» »	5 —	2280m	»	[illegible]
» »	6 —	1970m12	»	2571v05
» »	7 —	1957m17	»	2581v83
» »	8 —	1957m12	»	[illegible]
» »	9 —	2082m16	»	[illegible]
» »	10 —	1977m17	»	[illegible]
» »	11 —	[illegible]	»	[illegible]
» »	12 —	1887m67	»	[illegible]
» »	13 —	1882m72	»	[illegible]
» »	14 —	18[illegible]	»	[illegible]
» »	15 —	1842m12	»	[illegible]
» »	16	1103m01	»	[illegible]
Total		[illegible]	»	[illegible]

Por planos y demás informes ocurrir á nuestro escritorio Sarandí 159 esquina Misiones. 954 v ab 16

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin
BREVEMENTE
DE 150 POTROS
Procedentes de uno de los mas renombrados establecimientos de [illegible] Ríos.
Oportunamente daremos el día y local en que tendrá lugar este remate y raza.
[illegible] mz 3.

Mendes y Aguerre
JUDICIAL
De una pieza con altos calle [illegible]
[illegible]
EL LUNES 3 de Abril á las 4 p. m. [illegible]
EDICTO — [illegible] Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, [illegible]

Manuel M. Macció
100 potros puros
POR SANGRE
Percheron, Anglo-Normandos y Percherones — De la famosa marca
[illegible]
[illegible] EL DOMINGO 9 DE ABRIL [illegible] calle Panamá [illegible] Plaza General Flores [illegible]
[illegible] en exhibicion la víspera del remate. 910 mz 27

Juan Prando Algarate
Por total liquidacion — Gran remate de solares — Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés—entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.
16 solares numerados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 23, 25 28 segun plano que acompaño en el aviso respectivo, situados en los alrededores, á pocas varas de la calle 18 de Julio antes de llegar á la Villa de la Union y otros con frente á las calles Buceo, Progreso, Rosales, Monte Caseros y otras. Hay solares grandes y chicos. Todos situados en una altura preciosa, rodeados de buenas propiedades. Base de venta extraordinariamente baja, 5 centésimos la vara.
EL DOMINGO 2 de Abril próximo á las 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta de estos 16 solares sobre la base que dejo establecida, de 5 centésimos la vara.
El tranvía que va á la Union pasa á pocas varas.
Títulos garantidos.
Escrituras y certificados por cuenta del comprador.
Cada comprador consignará 10 pesos por cada solar. — Montevideo, Marzo 19 de 1905.
Juan Prando Algarate—Rematador y defensor judicial—Asuntos Judiciales — Administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas — Juncal número 171. 880 mz 14

Juan Prando Algarate
Gran remate de solares.—Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.
8 solares numerados 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, y 36, segun plano que acompaño en el aviso respectivo, situados con frente á la calle 18 de Julio, camino á Maroñas, á pocas cuadras de la estacion del tranvía de la Union, entre las calles Pública y la que va al Cerrito, linderos con la fábrica de Jaume Hnos. y Ca., con fondos á la calle Monte Caseros.
Paraje de gran porvenir, con el tranvía al frente y rodeado de buenas propiedades.
EL DOMINGO 9 de Abril próximo á las 3 1/2 p. m. venderé en el lugar de su ubicacion estos 8 solares sobre la base de 20 centésimos la vara.
Terrenos firmes, sin desmonte ni terraplen, paraje como para invertir el dinero que se coloca. Pudiendo edificar, comprando dos ó mas solares una casa quinta ó chalet, aprovechando las ventajas de la Edificadora.
Títulos garantidos.
Escritura y certificados por cuenta del comprador. Cada comprador consignará 20 $ por cada solar.—Montevideo Marzo 26 de 1905.
Juan Prando Algarate, rematador y defensor judicial, asuntos judiciales, administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas.—Juncal núm. 171. 879 mzo 25

Laudelino Vazquez (hijo)
JUDICIAL
De 517 ovejas mestizas—En el local del depósito judicial, calle Zabala número 163.
EL SABADO 8 de Abril, á la 1 de la tarde procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Juan B. Montero, 517 ovejas mestizas, tasadas á $ 1.20 cada una. Estos animales están depositados en el campo que ocupa don Francisco Naranjo en Puntas de Cebollatí, departamento de Minas.
Nota: No se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion. 870 mz 24

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 de la tarde.—Un lindísimo solar, calle Timbó entre Canelones y Maldonado que son las dos grandes avenidas al Sudeste de la capital, donde mas se ha valorizado la tierra por el progreso creciente de la edificacion, cruzado de líneas de tranvías en todas direcciones, con pasaje de 4 centésimos. Sitio elevado, llano y pintoresco, rodeado de hermosísimas casas de reciente construccion y de todos los elementos de progreso.
Empedrado, vereda y cerco, pagos. Tiene arrimos.
Mide 10 metros de frente al Este por 35 metros de fondo.
Area: 350 metros cuadrados equivalentes á 474 v. c. 33.
Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del que compre.
Venta al contado y al mejor postor.
El cartel fijado en el mismo indica la ubicacion.
Ocúrrase por la llave del porton á la casa de enfrente.
Garantía: 100 $.
Por mas datos: á mi oficina. Sarandí 201. 881 mz 24.

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 de la tarde.—Seis solares.—En la Nueva Ciudad. — Al Sur! — Con frente á las calles Isla de Flores, Gaboto, Yaro y San Salvador, de forma regular proporcionada, terreno firme con muy poco cimiento, sin desmonte ni terraplen. — Calles anchas de 17 metros con buenos empedrados, tranvías en todas direcciones, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro; los baños de Ramirez allí inmediatos, lo mismo que la Escuela de Artes y Oficios, el Barrio Reus al Sud, la Estacion del Tranvía del Paso del Molino y la flamante y costosa edificacion que se levanta día á día, aumentando el prestigio y valor de esta linda localidad.
Venta al mejor postor y á cuatro años de plazo sin interés, tomando la posesion el comprador inmediatamente.
Los terrenos se entregarán amojonados.
Títulos perfectos.
Están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Bergara [illegible]
Al que compre al contado se le hará un descuento convencional.
Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de la ubicacion.
Por planos y mas datos á mi oficina, Sarandí número 204. 743 mzo 14

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 2 de Abril á las 2 de la tarde.—De una casa esquina para negocio y para familia, situada en la calle Joaquin Requena números 105 y 107, y Chaná números 125 y 127, situacion central elevada, de gran núcleo de edificacion, elegante y moderna, á tres cuadras del Parque Urbano, aparente para establecer cualesquier negocio, de mediano; con excelentes materiales, con todas las comodidades, tirantería de buena calidad, la gran espesor; repisa, balcon corrido en ambos frentes; tiene arranques para edificar de altos; grandes sótanos para depósitos, zaguan con entrada independiente para familia, etc., tiene un gran salon y comodidades para familia, aguas corrientes. Mide: 10.94 de frente al Norte, á Chaná por 25.22 tambien de frente al Este, á la calle Requena. Area: 275m21.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.
Garantía de la oferta: 200 pesos. Por las llaves ocúrrase á la carpintería de enfrente.
Para ver los títulos y por otros informes á mi oficina, Sarandí 201. 907 mz 27

Mendoza Garibay
EL MIERCOLES 5 de Abril á las 4 de la tarde.
Un espléndido terreno en el Camino de Millán, entre San Eugenio y Guadalupe, contiguo al núm. 105 y á la Panadería de la Armonía; frente á los portones del Manicomio Nacional — sobre calle adoquinada, tranvía, cerco de alambre en todos sus costados.
Superficie: 672 m. c. 17, equivalentes á 909 v. c. 50 décimas.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos á satisfaccion del comprador.
Garantía de la oferta: 50 $.
Para ver el plano, títulos ú otros informes, á mi oficina Sarandí 201. 880 mz 24.

Mendoza Garibay
JUDICIAL
EL DOMINGO 9 de Abril, á las 3 de la tarde, hermoso terreno con 8,125 metros 54 decímetros con frente al Este, precioso camino de Burgues, contiguo al número 162, inmediato á las conocidas quintas de Margat, doctor José Romeu, don Juan Font, Carbonell, Delmonde, Aguirre etc. A 3 cuadras de [illegible] del tranvía.
Consta de 11,632 varas cuadradas.
Base de venta: 20 centésimos el metro cuadrado, ó sea 15 centésimos la vara.
Tiene 3 piezas de material con techo de zinc, pozo manantial, árboles frutales, alambrado, etc. Esta quinta puede visitarse. El cartel fijado en el frente indica la ubicacion.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 9 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situada sobre la [illegible] de 8135 metros 54 decímetros [illegible] lindando por el Norte y Este con [illegible] al Sud [illegible] por el Oeste, terrenos del señor Viera. Ha sido fijada como base para la venta la suma de 20 centésimos el metro cuadrado; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma de 20 centésimos el metro cuadrado, y que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ésta ante la Escribanía actuaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por [illegible] sobre [illegible] en condominio.—Montevideo Marzo 28 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado.
[illegible] 868 mzo 24

Juan A. Otero
EL SABADO 15 de Abril á las 4 de la tarde.
JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR
De la moderna, cómoda y bien construida propiedad calle Ituzaingó números 219 y 219 b, [illegible] á 100 metros de la Plaza Constitucion, á donde nadie vende [illegible] la venta es forzosa y de acuerdo con el siguiente.
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con la finca de altos y bajos que contiene situada en esta Vieja ciudad, compuesto de 11 metros de frente al Este, sobre la calle Ituzaingó, donde la referida finca tiene señalada su puerta de entrada con el número 219; — 19 metros 40 centímetros en el Norte; 22 metros 5 centímetros en el del Sud y 8 metros 50 centímetros en la línea del fondo al Oeste, donde hace un martillo hacia el Este á cuyo viento tiene dos metros 70 centímetros y 2 metros 78 centímetros al Sud, confinando el todo del inmueble con los demás bienes de la sucesion de don Juan María Perez.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Elena Cranwell contra don César E. de Arteaga por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 932 mz 29.

Ambrosio Pereira Leal
DE UNA FONDA
De todas las existencias de la Fonda de Milan, calle Florida 268 esquina Durazno.
EL LUNES 3 de Abril, á la 1 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su propietario todas las existencias de esta casa que consisten en una cocina económica, mesas, platos, copas, sillas, cuadros, perchas, gran cantidad de bebidas extranjeras, cañerías, aparatos de gas y demás artículos á la vista.
La entrega se hará concluido el remate. Exijo seña á todo comprador. 952 mz 30

Remate mensual
POR EL
Monte de Piedad Nacional
De alhajas, brillantes un solitario de 10 1/2 kilates, piedras preciosas, relojes, cadenas, plata, platinas, bronces, una estatua «Diego Lamas», adornos, armas, álbum con sellos postales, muebles ingleses para sala, idem sueltos para dormitorio y comedor, bicicleta, monturas de hombres y señora, alfombras, etc.
Todo estará en exposicion el lunes 10 de 11 á 4 p. m.—En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms 23 y 25.
EL MARTES 11 de Abril de 1905 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos empeñados, cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera no han sido renovadas; estas pólizas pueden ser rescatadas ó renovadas antes del remate.
La numeracion de las referidas es la siguiente de la seccion alhajas números 15604, 15822, 15915, 16053, 16082, 16086, 16121, 16155, 16146, 16197, 16198, 16241, 16274, 16292, 16311, 16326, 16357, 16366, 16371, 16385, 16398, 16423, 16446, 16447, 16503, 16504, 16513, 16523, 16528, 16534, 16556, 16560, 16574, 16575, 16577, 16593 de la seccion muebles etc.: 2457, 2618, 2775, 2784, 2808, 2815, 2820, 3003, 3035, 3037, 3043, 3052, 3057, 3068, 3076, 3082, 3085, 3088, 3090, 3091, de la sucursal núm. 1; alhajas núm. 837, 869, 870, 887, 830, 949, 993, de muebles núm. 32, 115, 117, 130, 199.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 250 mzo 28

Local Reyles
ESTACION MOLLES
El 7.o Remate-Feria en el Local Reyles, tendrá lugar el 23 de Abril á las 8 a. m.
Han solicitado local los siguientes establecimientos:
CABAÑA EUSKARA — 6 carneros y 6 borregas, puras Rambouillet.
EL PARAISO — 1 toro puro Durham de pedigree y 4 toros Durham, por mestizacion á galpon; 12 toros Durham á campo y 12 vacas Durham con cría al pie.
LA CONCEPCION — 100 borregas puras Rambouillet, 200 ovejas Lincoln y 400 ovejas Rambouillet.
ANGEL NOCEDA — 400 ovejas Rambouillet y 400 capones gordos.
LAS ISLAS—8 toros Durham á campo.
Conforme se vayan recibiendo los pedidos de local se irán agregando á este anuncio.
Por pedidos de local á A. Victoricio, Estacion Molles.
En venta particular — Hay en el Local Reyles un lote de carneros de galpon y de campo. 734 mzo 13